

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL  
PARA LAS MIGRACIONES

ESTUDIO SOBRE REINTEGRACIÓN:  
MIGRACIÓN Y CIUDADES

INFORME - GUATEMALA

MAYO, 2019

## CRÉDITOS

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citadas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a las personas migrantes y a la sociedad en su conjunto. La OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto: “Estudio sobre el proceso de reintegración de las personas migrantes en zonas urbanas en El Salvador, Guatemala, Honduras y México”. Financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo.

### **Elaborado por:**

Luis Mario Martínez Turcios, Coordinador de la Investigación.  
Edgar Fernando Peña Durán, Asistente de Investigación.

### **Revisado por:**

Marcelo Pisani Codoceo, Director Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.  
Jorge Peraza Breedy, Jefe de Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras.  
Rosilyne Borland, Especialista Regional en Protección y Asistencia a Migrantes.  
Claudette Walls, Coordinadora Subregional en Protección y Asistencia a Migrantes.  
José Diego Cárdenas, Coordinador Nacional de Proyectos, OIM-Guatemala.  
Claudia Isabel Lara Orozco, Coordinadora del Proyecto.  
José Miguel Gómez, Jefe de Prensa.

**Diseño de portada y contraportada:** Jorge Gallo, Oficial Regional de Medios y Comunicación.

**Editado, diagramado e impreso por:** PBS Group – El Salvador.

### **Publicado por:**

Organización Internacional para las Migraciones-Misión El Salvador.  
Urbanización Madre Selva, pasaje H, N° 5, Antiguo Cuscatlán.  
La Libertad, El Salvador, Centroamérica.  
Teléfono: + 503 2521-0500  
Correo: [iomsansalvador@iom.int](mailto:iomsansalvador@iom.int)

Esta publicación no ha sido formalmente editada por la OIM Publicaciones.

© 2019 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Cita sugerida:** Organización Internacional para las Migraciones (2019). Estudio sobre reintegración: migración y ciudades. Guatemala.

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

# PREFACIO

Un problema a la hora de abordar el reto de la reintegración en Guatemala es la falta de data sobre lo que sucede con las personas migrantes una vez retornan a sus comunidades de origen. Esta carencia revela el escaso acompañamiento que se brinda a las personas que regresan, que tiene como consecuencia una falta de conocimiento de las características y necesidades de esta población para poder brindar una atención especializada más consistente.

Evitar nuevos ciclos migratorios, si estos no ocurren de forma regular, ordenada y segura, es un parámetro importante para considerar como exitoso un proceso de reintegración, pero no es el único. Una reintegración sostenible implica la inclusión económica, social y psicosocial de la persona migrante, lo cual requiere de colaboración interinstitucional, apoyo financiero y especialistas de todo tipo, así como un compromiso de la sociedad en su conjunto, incluyendo al sector privado.

Con el fin de comprender mejor los contextos de retorno y reintegración en México y el Norte de Centroamérica, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha realizado una serie de estudios a nivel país y a nivel región. El presente informe contiene los resultados del estudio realizado con personas migrantes y personal de instituciones involucradas en la provisión de servicios de reintegración en Guatemala, donde el alto flujo de remesas ha generado una dependencia que no ha sido posible solventar con cambios estructurales que faciliten otras figuras de desarrollo e ingresos.

En Guatemala existen experiencias valiosas para reinserción laboral en adultos. El Ministerio de trabajo tiene programas que les permiten acceder a servicios de información sobre becas y certificaciones, con el programa “Quédate” de la Secretaría de Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Empleo y en coordinación con la Asociación de Retornados Guatemaltecos. Además, tienen un programa de capacitación para servicio de hotelería y un proyecto piloto para migración temporal en Canadá. Todas estas experiencias han sido analizadas en este reporte, para extraer las más importantes lecciones y potenciar así sus resultados.

Esperamos que este reporte contribuya a fortalecer los procesos de reintegración en Guatemala, a que el país aproveche mejor los aprendizajes y las experiencias de sus connacionales retornados para generar desarrollo, y a que las personas que regresan encuentren más fácil transitar el difícil camino que lleva de un retorno forzado a una reintegración integral.

**Marcelo Pisani Codoceo**  
Director Regional de la OIM para  
Centroamérica, Norteamérica y El Caribe



# CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	7
1.1 El estudio realizado	7
1.2 El problema planteado	9
<b>2. El contexto del retorno en Guatemala</b>	12
2.1 Las migraciones de guatemaltecos	12
2.2 Importancia de la migración en las comunidades de origen	15
2.3 El Retorno	17
<b>3. Condiciones del retorno</b>	23
El contexto de país	23
3.1 El retorno a Guatemala: enfrentarse a una realidad adversa	25
3.2 Las dificultades de la reintegración	29
3.2.1 Las dificultades para la reintegración	31
3.2.2 Reintegración integral	32
<b>4. Servicios existentes para atención de personas retornadas</b>	34
4.1 Marcos normativo	34
4.2 Servicios existentes	37
<b>5. La experiencia de los migrantes retornados</b>	38
5.1 Datos de entrevistas	38
5.2 Análisis de resultados y hallazgos	40
5.3 Reintegración y resiliencia	41
<b>6. Reflexiones y lecciones aprendidas</b>	42
<b>Fuentes de consulta</b>	46



# ACRÓNIMOS

**APRODE** Asociación Pro-Mejoramiento de Deportados Guatemaltecos

**ARG** Asociación de retornados guatemaltecos

**ASIES** Asociación de Investigación y Estudios Sociales

**COCODES** Consejos Comunitarios de Desarrollo

**CONAMIGUA** Consejo Nacional de Atención al Migrante

**DGM** Dirección General de Migración

**ECAP** Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial

**FLACSO** Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales

**ICE** U.S. Immigration and Customs Enforcement (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos)

**IGM** Instituto Guatemalteco de Migración

**LGBTIQ** Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer

**MINGOB** Ministerio de Gobernación

**MINEX** Ministerio de Relaciones Exteriores

**MINTRAB** Ministerio de Trabajo

**MIP** Migration Policy Institute

**OIM** Organización Internacional para las Migraciones

**PNUD** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

**REDNADS** Red Nacional de Diversidad Sexual y VIH

**SEGEPLAN** Secretaría General de Planificación

**TNCA** Triángulo Norte de Centroamérica

**USA** Estados Unidos de América

**URL** Universidad Rafael Landívar

**UVG** Universidad del Valle de Guatemala



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 El estudio realizado

El presente documento constituye el informe sobre Guatemala como parte del Estudio sobre reintegración: migración y ciudades realizado por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, en los países del Triángulo Norte de Centroamérica y México

El estudio indagó sobre los procesos de reintegración de migrantes retornados originarios de Guatemala, El Salvador, Honduras y México. En ese sentido, explora percepciones de los retornados sobre los servicios existentes para apoyar su reintegración, sus expectativas frente a su futuro y la respuesta de los Estados de la región para que la reintegración de migrantes retornados pueda ser sostenible y por tanto, explorar las capacidades para atender este tema frente al aumento de las deportaciones desde Estados Unidos, los servicios ofrecidos y la existencia de buenas prácticas con las que cuenta cada uno de los países, para la atención de la población retornada.

Las preguntas de investigación que se plantearon:

1. ¿Cuál es el proceso y seguimiento que realizan las autoridades una vez que las personas son retornadas a cada país?
2. ¿Cuáles son las principales redes de apoyo de las personas deportadas en cada país?
3. ¿Existen políticas públicas de atención a para deportados? De ser así, ¿cuáles son y en qué consisten? Identificar logros y oportunidades de mejora
4. ¿Cuáles son las capacidades de los Estados del TNCA para la implementación de programas de reintegración laboral, psicosocial y bienestar para personas retornadas en sus comunidades de origen?

En la primera fase, el equipo de investigación realizó una revisión bibliográfica para identificar los principales planteamientos, investigaciones y legislación existentes en la región. Como parte de ese proceso, se ficharon y discutieron documentos que constituyeron la base para la elaboración de la primera parte de este informe, titulada “El Contexto del Retorno en Guatemala”, contenida los capítulos I, II.

El trabajo de campo se realizó en dos momentos fundamentales. En el primero, se realizó un total de 16 entrevistas y 3 grupos focales con informantes clave:

- De instituciones del gobierno central y municipal, principalmente vinculados al ámbito de la migración y atención al retorno.
- Funcionarios de organizaciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos de cooperación que abordan el tema de migraciones y retorno
- Entrevistas a 40 retornados de 15 municipios de 9 departamentos del país, atendiendo a criterios de número de migrantes y deportados. La primera etapa del trabajo de campo permitió tener un acercamiento a la realidad del retorno, descubriendo en primera instancia, que, si bien existen registros sobre el número de personas deportadas desde Estados Unidos y México hacia Guatemala, hay una casi inexistencia de registros sobre qué pasa con los retornados al volver a sus comunidades. De igual forma, no se cuentan con registros estadísticos sobre el retorno voluntario.

Varios de los informantes, particularmente los funcionarios de organizaciones de cooperación y no gubernamental se refirieron sobre los vacíos de información existentes sobre la realidad de los retornados en el país y la debilidad de los esfuerzos de las instituciones de gobierno para abordar un tema que crece por el número de migraciones que se producen y la cantidad de esos migrantes que retornan, de manera forzada o voluntaria. La migración es un fenómeno que no se detiene ante la falta de oportunidades de empleo y de políticas de desarrollo sostenible a nivel nacional y local.

Las características de las personas retornadas que fueron entrevistados son diversas, pues no solamente se eligieron por la comunidad de origen, sino también por razones de la migración, los niveles de escolaridad, experiencia y tiempo vivido en el exterior, edad y género. Sobre esto último, queda pendiente explorar el tema de retorno de la comunidad LGBTIQ.

La segunda parte, presenta el análisis de los resultados del trabajo de campo. Se apoya en los datos del contexto, porque permite caracterizar la realidad de los retornados y de los servicios existentes para su reintegración sostenible, presentando, además, un panorama general de la problemática que enfrentan las personas retornadas en sus comunidades, su percepción alrededor de las respuestas que se han dado por parte de la institucionalidad pública a nivel nacional o municipal. Acá se revisó la experiencia de organizaciones que están desarrollando esfuerzos importantes para atender a las personas retornadas y su reintegración, atendiendo a la multidimensionalidad que supone el fenómeno.

Por último, se realiza una serie de reflexiones que intentan dar cuenta de cómo las dimensiones políticas de la exclusión estructural, la fragilidad de las instituciones no favorece a la reintegración sostenible en la actualidad, pero también de los esfuerzos y buenas prácticas alrededor del país.

El estudio tiene un énfasis importante en la metodología cualitativa y se respalda con datos cuantitativos. La triangulación metodológica de la información empírica se realizó con lo obtenido en los grupos focales, las entrevistas y la información estadística disponible para el tema, lo que permitió mostrar el contexto en el cual se inscribe el estudio de país.

## **1.2 El problema planteado**

Las migraciones y el retorno (voluntario o no) es uno de los temas principales dentro de la sociedad guatemalteca por sus alcances en términos económicos y sociales. La economía en torno a la migración ha servido para el desarrollo de las comunidades de origen, es un tema central en la agenda de gobierno y en las preocupaciones de muchas comunidades cuyas dinámicas económicas están vinculadas a las remesas enviadas por los migrantes.

La reinserción de las personas retornadas en sus entornos comunitarios y familiares depende en gran medida de la generación de políticas de desarrollo local que evita nuevos ciclos migratorios. Además, su reintegración integral implica la atención de temas como la salud mental, los cuales deberían ser servicios apoyados por los gobiernos nacionales y municipales.

Factores como las capacidades institucionales, marcos legales y recursos financieros, son determinantes en la existencia y disponibilidad de servicios de atención, la calidad de estos y su sostenibilidad. Los distintos estudios sobre las migraciones en Guatemala, por lo general establecen una correlación entre el desarrollo, la pobreza estructural, violencia y desempeño de las instituciones como causales de las migraciones y que se ven aceleradas, en la medida que las oportunidades de bienestar para las personas se reducen en sus países de origen. Son temas ineludibles en el abordaje de la reintegración sostenible e integral.

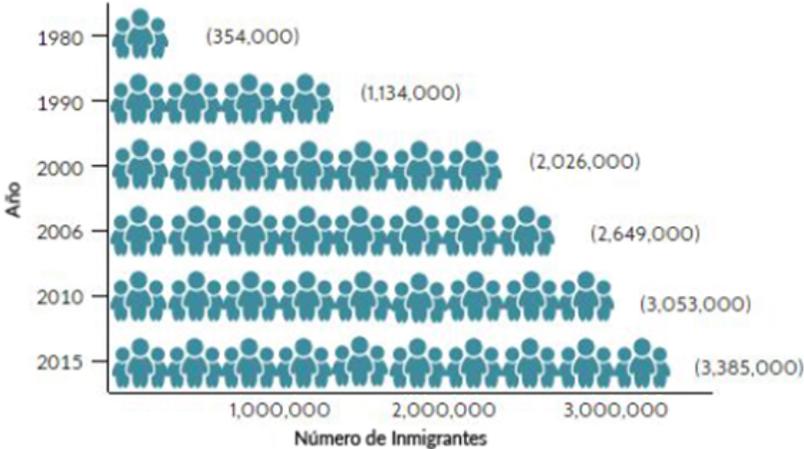
Los sistemas y prácticas económicas, sociales y políticos son los que producen y reproducen, las causas de la migración en un país como Guatemala, y donde migrar se convierte en una salida para atender la sobrevivencia de las personas y comunidades. El retorno, se convierte en un factor de nuevas exclusiones, ya que no se resuelven las causas que empujaron a las personas a migrar.

Los aspectos antes formulados, requieren de nuevos aportes a la construcción de una interpretación más compleja y multidimensional del problema de la reintegración sostenible en Guatemala, que muestre la intrincada relación existente entre la creación de políticas de desarrollo local, inversión en los territorios y disponibilidad de servicios para los retornados, así como una infraestructura estatal adecuada que aborde de forma pertinente, el tema. El presente informe pretende realizar algunos aportes, en esa dirección.

## 2. El contexto del retorno en Guatemala

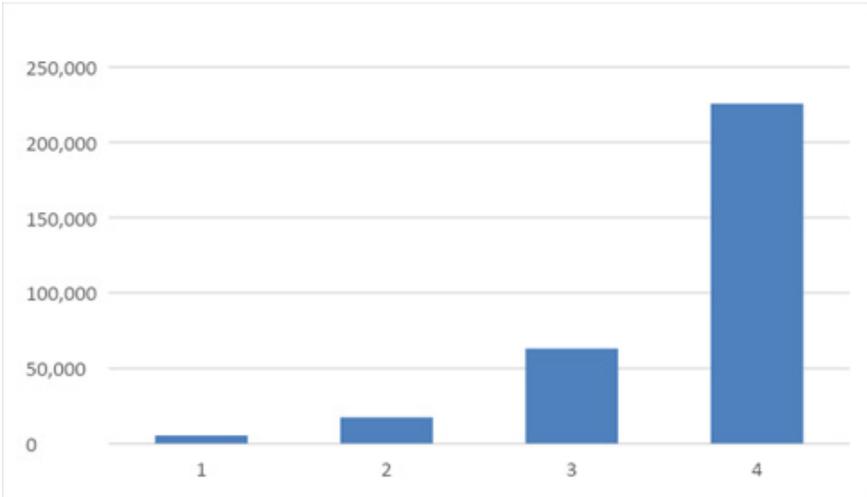
### 2.1 Las migraciones de guatemaltecos

La primera oleada de inmigrantes centroamericanos hacia Estados Unidos de Norteamérica ocurrió en la década de los 80, mientras huían de las guerras civiles. El número de inmigrantes procedentes de Guatemala prácticamente se cuadruplicó durante este período como se puede observar en la gráfica 1:



**Gráfico 1. Crecimiento de las migraciones centroamericanas a Estados Unidos (1980-2015).** Fuente: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>

A pesar de que la historia de Guatemala se vincula al tema migratorio tanto por su posición geográfica, como por los constantes flujos migratorios de sus habitantes, las migraciones hacia Estados Unidos son parte de la historia reciente. Hasta la década de 1980, el número de migrantes en aquel país era poco significativo en relación a otros países.



**Tabla 1. Migrantes guatemaltecos en Estados entre 1960-1990.** Fuente: elaboración a partir de los datos del MPI (2018)

Década	1960	1970	1980	1990
Migrantes guatemalteco	5,381	17,356	63,073	225,739

**Tabla 2. Número de migrantes guatemaltecos en USA (1960-90).**

Los desplazamientos de la población durante el conflicto armado interno que sufrió Guatemala entre 1960 y 1996, fueron hacia México en búsqueda de refugio<sup>1</sup> y al interior del país, pues se estima que 1 millón de personas se debieron desplazar de manera forzada hacia muchas regiones del país, sobre todo en Ciudad de Guatemala, en especial durante la década de 1980 (Jonás, 2013; Alba y Castillo, 2012; INCIDES, 2011, PNUD, 2008; Roche, 2009).

Con la firma de la paz en 1996, se generaron expectativas de bienestar en el país. Los acuerdos se proponían abordar y transformar las causas que provocaron el conflicto armado, pero el incumplimiento de esa promesa de bienestar por el Estado y un modelo económico-social que se resistió a transformarse, provocó una profunda frustración en la población, que, aunada a la falta de posibilidades para el desarrollo, el desempleo y las debilidades del Estado para atender las necesidades básicas de las comunidades, empujaron a un aumento de las migraciones hacia Estados Unidos. El número de personas que optó por migrar en la década de 1990 aumentó de manera significativa. A lo largo de las entrevistas hechas a personas retornadas, a funcionarios y expertos, es constante señalar la falta de oportunidades de desarrollo como la principal razón de las migraciones:

*“Es un tema más complejo que tiene que ver con cuestiones estructurales de fondo, que matizan precisamente, las causas de la migración...las causales son las mismas que tienen que ver con acceso a oportunidades laborales, tienen que ver con acceso a servicios básico, educación, salud, vivienda, alimentación, etc. La matriz la encontramos en el tema laboral”. (Entrevista con experto, No. 3)*

Es claro que Guatemala está vinculada estrechamente al fenómeno migratorio y como afirma Castillo y Toussaint, el momento actual de los flujos migratorios no representa la totalidad migratoria en la zona, pues tan solo en los últimos cien años podemos encontrar múltiples procesos de movilidad humana en la región, por muy diversas razones (Castillo y Toussaint, 2015) y que van desde la expansión de la frontera agrícola, las migraciones temporales de mano de obra en cultivos como el café o el algodón; el conflicto armado interno hasta las migraciones de comunidades para escapar a disposiciones del gobierno para ladinizar a comunidades indígenas a principios del siglo XX.

La posición geográfica del país, le hace zona de tránsito de miles de personas al año, muchas de ellas migrantes de diversas zonas del mundo, en especial centroamericanos que buscan atravesarlo en dirección hacia el norte del continente. Los flujos migratorios han sido una constante y definen la configuración territorial y la vida de las comunidades. Sin embargo, no

<sup>1</sup> Fueron cerca de 45,000 refugiados en México (CEH, 1999; REMHI, 1998)

forma parte de esta investigación analizar esos ciclos migratorios, pero si son un referente para entender los procesos de reintegración de personas retornadas en Guatemala.

En la década de 1990, con Centroamérica en procesos de pacificación y transición en materia democrática, se produce esta expansión de los flujos migratorios provocados por la crisis económica en el marco de políticas de ajuste estructural. En esta década, además de los factores económicos para la migración y movimientos transfronterizos, se incorpora la violencia el crecimiento del crimen organizado como factores que provocaron la migración de personas en los países del denominado Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras).

En los años 2000, tanto en la primera como en la segunda década que transcurre, se destacan como factores que determinan la migración, la demanda estacionaria de mano de obra no calificada en Estados Unidos, la reunificación familiar de migrantes, y la búsqueda de protección ante la presencia del crimen organizado y las altas tasas de homicidio en los países de origen. Este último factor se destaca en los países TNCA, donde se reconoce una relación entre el índice de homicidios y el porcentaje de población que migra (Orozco & Yansura, 2014).

Uno de los cambios más sensibles en los flujos migratorios a partir de los años noventa, es la creciente migración de las mujeres (OIM, 2012). Aunque la motivación principal para emigrar sigue siendo la búsqueda de mejores oportunidades económicas y salariales, en los últimos cinco años, se observa un aumento en la migración de grupos vulnerables como niñas y mujeres de poblaciones indígenas y no indígenas, quienes deciden cruzar la frontera debido a la violencia y la inseguridad ciudadana (OIM, 2012).

Al igual que en el caso de otras nacionalidades, los guatemaltecos migrantes en Estados Unidos forman comunidades en ciudades y regiones, muchas veces vinculadas a su lugar de origen como fue señalado por varias personas entrevistadas. En ese sentido, las ciudades con mayor número de migrantes guatemaltecos son:

Ciudades con mayor número de migrantes guatemaltecos	
Los Angeles County, California	173,700
Harris County, Texas	34,400
Miami-Dade County, Florida	18,100
Palm Beach County, Florida	18,000
Cook County, Illinois	16,700
Prince George's County, Maryland	14,400
Providence County, Rhode Island	12,800
Orange County, California	12,600
Fairfield County, Connecticut	12,200
Riverside County, California	12,000
San Bernardino County	11,700
Mercer County, New Jersey	11,600

**Tabla 3. Ciudades de USA con mayor número de migrantes guatemaltecos.** Fuente: MIP Disponible en <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/us-immigrant-population-state-and-county>

Según el MIP, la cifra de migrantes guatemaltecos es superior a 900,000 personas distribuidas, a lo largo de todos los Estados Unidos. Sin embargo, otros datos apuntan a que el número puede ser superior a los 3 millones (ASIES, 2018), lo que convierte a la comunidad guatemalteca en la tercera población hispana USA, por detrás de la mexicana y salvadoreña. De ese total, solamente 11,773 son residentes. El resto es población indocumentada. Alrededor de esas comunidades se articulan redes por lugar de origen, ya sea municipal o étnica lo que supone, un apoyo para los que migran. En las entrevistas se evidenció la importancia de esas redes de apoyo como un factor de protección para la persona migrante (entrevistas).

Lo anteriormente mencionado es clave, porque las condiciones de vida del migrante en USA son duras: son muchas horas de trabajo, muchos tienen dos o tres trabajos. Se rentan cuartos y apartamentos en grupos, pero en condiciones de hacinamiento (entrevista 3 y 12). El bajo perfil público de los migrantes es parte de la cotidianidad por el temor a ser detenido y deportado (entrevistas). Por lo general, la vida social es reducida por la carga laboral y el temor. *“se puede ganar bastante dinero con mucho esfuerzo, pero se vive con temor. Cuando se dijo que había muchos migrantes hondureños de la caravana en la frontera, hubo un despliegue policial fuerte y yo vivía en una ciudad cercana a la frontera: la mayoría de las personas que era ilegales tenía mucho miedo que eso fuera pretexto de redadas. Se gana, pero se vive con miedo”* (entrevista 19).

Este aislamiento provoca otras situaciones fundamentales a tener en cuenta: los migrantes indocumentados buscan no cometer infracciones, delitos para no ser detenidos; pero hay otros fenómenos que se dan, como el alcoholismo, el consumo de drogas, problemas de salud mental, etc., y que son poco atendidos y que genera una carga psicosocial que tampoco es abordada si la persona retorna a Guatemala.

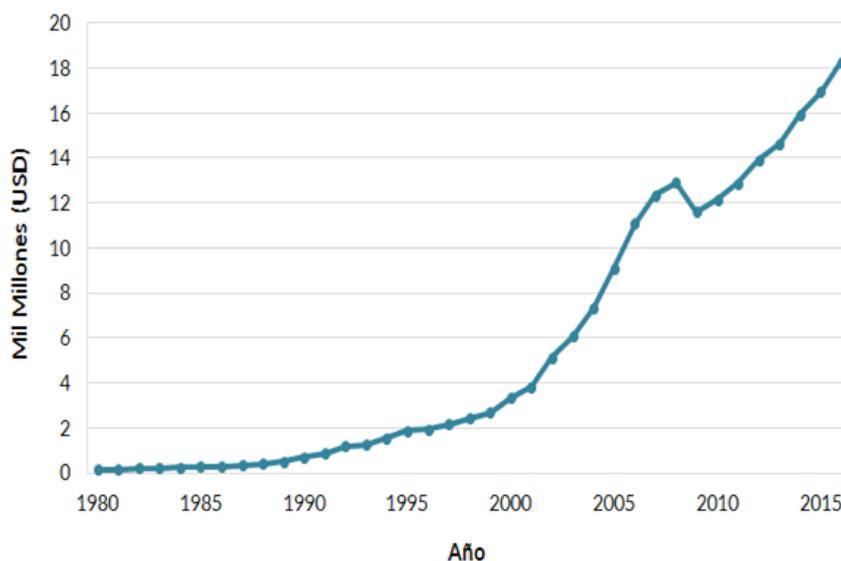
En ese contexto, para el proceso electoral guatemalteco 2019 se modificó la Ley Electoral y partidos Políticos (LEPP) para permitir el voto de los guatemaltecos en Estados Unidos, esto independientemente de su estatus migratorio. Para ello, debían empadronarse en los consulados y los datos del Tribunal supremo electoral es que pocas personas lo hicieron. Esto responde al temor y desconfianza: identificarse, inscribirse es un posible riesgo de hacerse visible. En todo caso, a pesar de esto, los ingresos que se logran, el envío de las remesas a sus hogares y con ello, mejorar la calidad de vida son alicientes para seguir migrando porque en Guatemala no se tienen esas oportunidades. Este dato es importante para acercarse a la realidad de la reintegración del migrante retornado: si las condiciones no varían en su comunidad y país, nuevamente iniciará un nuevo ciclo migratorio (entrevistas 1, 2, 3, 28).

## **2.2 Importancia de la migración en las comunidades de origen**

La migración de guatemaltecos hacia Estados Unidos impacta en la economía nacional, modifica las dinámicas locales porque las remesas son el principal motor de recursos para muchas comunidades y lo cual se traduce en construcción, comercio, acceso a la tecnología, hábitos sociales, entre otros. Esto es algo que se observa fácilmente en muchos municipios, por ejemplo, en el occidente de Guatemala. Poblaciones como Zunil, Cantel, Almolonga en Quetzaltenango han crecido de forma impresionante vinculado a las remesas y alrededor del tema, hay muchos estudios (entrevista 7). En otros casos, las comunidades se benefician

de las remesas, pero también, del tránsito de migrantes como ocurre en municipios de Huehuetenango que son fronterizos a México y donde se han desarrollado dinámicas económicas vinculadas al paso de personas que van hacia Estados Unidos (entrevistas 7 y 13).

Un dato de MIP señala que las remesas globales enviadas a Centroamérica a través de canales formales aumentaron más de cinco veces desde el año 2000, llegando a casi 17 mil millones de dólares en 2015. Según datos del Banco Mundial, Estados Unidos fue la principal fuente de remesas a la región, enviando más de 15,000 millones de dólares en total.



**Gráfico 3. Remesas enviadas a CA.** Fuente: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#NoAutorizados>

\*Las cifras de 2016 representan estimaciones del Banco Mundial.

Fuente: Tabulaciones realizadas por MPI de datos del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial, "Annual Remittances Data", actualizado en octubre de 2016.

Fuente: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#NoAutorizados>

Esas remesas enviadas en 2015 representaron aproximadamente el 7 por ciento del producto interno bruto (PIB) de la región. Sin embargo, representaron una participación del PIB mucho mayor para los países del Triángulo Norte de Honduras (18 por ciento), El Salvador (17 por ciento) y Guatemala (10 por ciento), en comparación con Costa Rica y Panamá (aproximadamente 1 por ciento cada uno).

Ingreso de Divisas por Remesas Familiares Años: 2010 – 2019 - En miles de US dólares -	
Año	Monto
2010	4126784.10
2011	4378032.00
2012	4782728.70
2013	5105189.00
2014	5544097.60
2015	6284977.80
2016	7159967.60
2017	8192213.10
2018	9287770.70
<b>Totales</b>	<b>54861757.00</b>

Tabla 4. Fuente: Banco de Guatemala

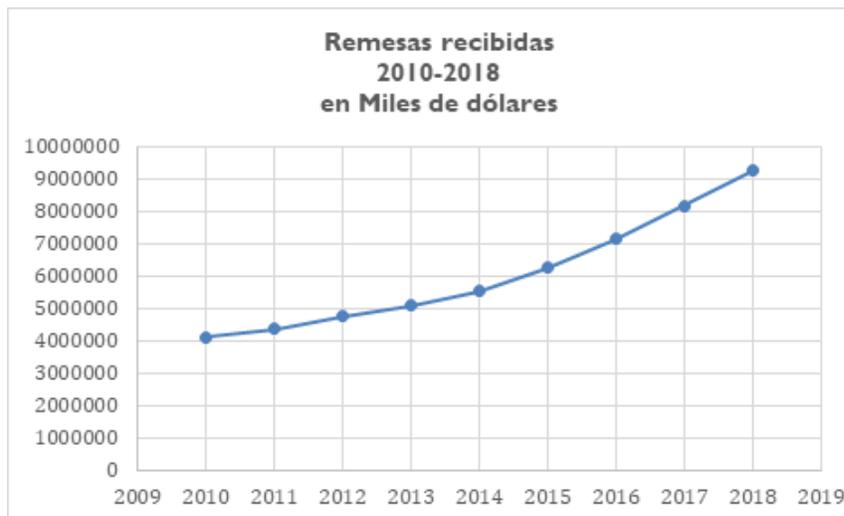


Gráfico 4. Fuente: Banco de Guatemala

### 2.3 El Retorno

El auge de inmigrantes en sentido general propició cambios en el régimen de las deportaciones, como por ejemplo, la Reforma de Inmigración Ilegal y el Acta de Responsabilidad de Inmigración (IIRIRA, por sus siglas en inglés), que desde 1995 (año en que fue aprobada) estableció el incremento de la vigilancia de su territorio, especialmente las zonas fronterizas, a fin de detener y sancionar el tráfico ilegal de indocumentados y deportar a todo extranjero, residente o no, que haya sido culpado por un delito o que haya cumplido una condena.

En los últimos años, se han endurecido aún las leyes de tal manera, que las autoridades federales deportan a partir de infracciones migratorias (PNUD, 2009). De esta manera, la IIRIRA, al reclasificar las ofensas menores en delitos graves, criminalizó a una mayor cantidad

de inmigrantes y al mismo tiempo incrementó el número de deportaciones por los dos mecanismos que manda a implementar: deportación de inmigrantes legales que cumplieron su sentencia tras cometer un delito y la detención de inmigrantes irregulares. Las políticas migratorias locales también fueron reforzadas provocando una mayor cantidad de repatriados percibidos como una amenaza de la seguridad nacional (Santamaría, 2013).

Estados Unidos ha considerado la inmigración como un problema de seguridad nacional, de manera que en noviembre del 2014 el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) [DHS, 2014], difundió la nueva lista de prioridades de deportación, siendo 1 la de mayor prioridad:

- Prioridad 1: Quienes sean considerados una amenaza a la seguridad nacional, de la frontera o pública (inmigrantes involucrados en terrorismo o espionaje, detenidos en la frontera o puertos de entrada mientras intenta ingresar de manera ilegal a territorio estadounidense, criminales, pandilleros, involucrados en crimen organizado o convictos de crimen agravado);

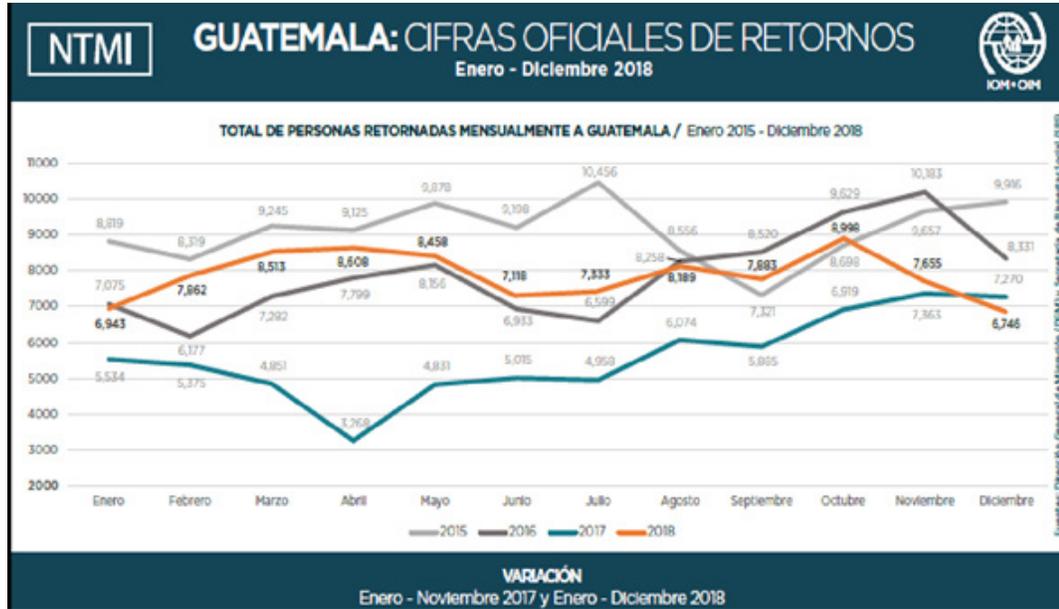
-Prioridad 2: Personas con historial extenso de violaciones de inmigración o quienes hayan cruzado la frontera por primera vez (después del 1ero de enero de 2014), con cargos por violencia doméstica, abuso o explotación sexual, uso o posesión ilegal de arma de fuego, tráfico o distribución de drogas, conducir bajo el efecto del alcohol u otras sustancias y cualquier delito que tenga más de 90 días como penalidad de cárcel;

-Prioridad 3: Otras violaciones migratorias (a quienes se les ha otorgado una orden de repatriación del 1 de enero de 2014

En el caso de los países del TNCA, el número de personas deportadas desde Estados Unidos de Norteamérica y México provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala muestra un sostenido crecimiento desde el año 2008, siendo Guatemala el país que aporta el mayor número de repatriados en comparación con los demás países de la región (ASIES, 2016).







No.	Municipio	Departamento	2016	2017	2018
1	Joyabaj	Quiché	775	881	1718
2	Guatemala	Guatemala	975	842	3313
3	Tajumulco	San Marcos	502	882	1588
4	Quetzaltenango	Quetzaltenango	438	389	
5	Jutiapa	Jutiapa	453	405	
6	Huehuetenango <sup>2</sup>	Huehuetenango	353	300	1077

Tabla 5. Municipios con mayor retorno con relación a los departamentos.

Puede observarse variaciones importantes en los números, en relación a los municipios y al volumen de retornados. Por ejemplo, Jutiapa y Quetzaltenango, disminuyeron el número de personas retornadas en relación a años anteriores.

<sup>2</sup> Si bien no es el municipio con mayor retorno en cada año, si es el más constante pues es 2017 el municipio con mayor retorno fue San Pedro Soloma y 2016, Cuilco. En estos dos municipios se tiene variaciones significativas en cada año.

No.	Departamento	Posición que ocupan en el total de municipios	2016	2017	2018
1	Huehuetenango	1	2002	1082	1325
2	San Marcos	2	1021	1080	1153
3	Quiché	3	1063	567	640
4	Quetzaltenango	4	672	288	322
5	Guatemala	6	337	148	125
6	Jutiapa	8	274	117	139

**Tabla 6. Niñez no acompañada retornada en los departamentos con mayor número de retorno.**

En el caso de niñez migrante no acompañada, el número muestra descensos en algunos departamentos, pero se mantiene constante en municipios donde el fenómeno no se detiene sino que se incrementa porque una de las hallazgos es el aumento migraciones donde se acompaña de un menor (no importando que sea familiar o no) porque es una estrategia que las redes de “coyotes” han difundido: ir con un menor y entregarse en la frontera de USA: el menor queda en custodia de las autoridades migratorias, mientras que el adulto es detenido, pero puede lograr ser liberado en tanto se sigue su proceso legal por parte de las autoridades estadounidenses, el cual puede durar años. El costo del viaje en esas condiciones ha disminuido: Q25,000 o USD 3,000 en Jutiapa (entrevista 29), en tanto que en Quiché o Huehuetenango es de Q 35,000 o USD 5,000 (entrevista 32). Evidentemente, esto tienen unos costos psicosociales complejos en los NNA que deben ser abordados en los procesos de retorno y el desarrollo de capacidades que hoy en día son escasos.

A pesar del aumento de las deportaciones, el número de migrantes no disminuye, sino que, al contrario, ha aumentado y las razones de este fenómeno se encuentran siempre en la falta de oportunidades de empleos en los municipios (entrevista 2 y 30). En Valle Nuevo, Jalpatuaga, por ejemplo, al momento de hacerse entrevistas como parte del trabajo de campo, los entrevistados informaron que durante esa semana habían salido de esa aldea, alrededor de 50 personas y de una aldea vecina, unas 25 aproximadamente.

Hay algunos datos asociados al endurecimiento de medidas de control migratorio en USA y el aumento de repatriaciones como lo es, mayores controles hechos por las autoridades en México de tal cuenta que, la contención de migrantes está ocurriendo con más intensidad en ese país y el número de retornos forzados ha aumentado en México en relación a las deportaciones hechas en Estados Unidos (entrevista 2).

En los países centroamericanos y en México, se ha implementado programas y leyes con miras a apoyar y dar seguimiento a las personas repatriadas, con diferentes niveles de respuesta

<sup>2</sup> Si bien no es el municipio con mayor retorno en cada año, si es el más constante pues es 2017 el municipio con mayor retorno fue San Pedro Soloma y 2016, Cuilco. En estos dos municipios se tiene variaciones significativas en cada año.

de las instituciones. Pero en el caso de Guatemala aún hace falta una legislación y apoyo institucional para un tema que sigue creciendo, que se hace necesario estudiar en su proceso e impactos como veremos más adelante, pero donde aún no se visibiliza la importancia de reintegrar a los y las migrantes retornados (grupo focal 2).

### 3. Condiciones del retorno

#### El contexto de país

Guatemala atraviesa una etapa compleja de su historia, pues la violencia y criminalidad, el debilitamiento de las instituciones públicas, la corrupción y una creciente conflictividad social son parte de un contexto que no pareciera dar respuestas a sus ciudadanos y ciudadanas.

Al finalizar el conflicto armado interno en el año 1996, los Acuerdos de Paz suscritos entre las partes, propusieron una ruta para el abordaje de los complejos problemas sociales del país. Esto generó la esperanza entre ciudadanos y ciudadanas sobre el cumplimiento de la promesa de incrementar la seguridad humana que garantiza el cumplimiento de los derechos fundamentales de la persona.

Sin embargo, Guatemala ha experimentado en las dos últimas décadas, un incremento de los conflictos sociales: acceso a tierra, educación, salud, entre otros. A esto debemos sumar transformaciones en las dinámicas económicas que han supuesto cambios en el uso y posesión de la tierra y en la vida de las comunidades. Evidentemente, estas transformaciones en el territorio tienen percepciones diferentes y derivan en conflictos entre las comunidades (campesinas e indígenas), el Estado y grupos privados. Otro factor de conflictividad es la visión estatal de que el desarrollo se debe basar en la inversión extranjera y una economía extractiva.

Este contexto, evidentemente, tiene un impacto en la vida de las personas, en su cotidianidad; en sus dinámicas sociales, en la agenda pública y ha sido un factor que provoca las migraciones. Las causas de este contexto son múltiples: las profundas desigualdades sociales y económicas; su ubicación geográfica estratégica entre las zonas de producción de narcóticos (Suramérica) y la zona de mayor demanda para el consumo de drogas ilegales (Estados Unidos); la proliferación de pandillas juveniles (maras) en la región; la creciente actividad de los grupos del crimen organizado, que responde a intereses lucrativos; la ausencia de respuestas o las respuestas ineficaces del gobierno, en términos de prevención y atención del problema; la impunidad con la que el sistema de justicia ha respondido a las demandas de la sociedad; la corrupción de funcionarios en las distintas instancias gubernamentales, que han posibilitado alianzas entre los nuevos agentes de la violencia y el aparato estatal; y la endeble gobernabilidad democrática que ha caracterizado a la región desde hace varios años.

Guatemala se destaca porque las causas histórico-estructurales de la conflictividad social son económicas y políticas, como un primer nivel fundamental. En un segundo nivel, se encuentran las sinergias sociales y las tensiones entre tendencias articuladoras y desarticuladoras, las cuales a su vez están condicionadas por la correlación entre fuerzas políticas y sociales, de diferente signo. En última instancia la conflictividad social es el malestar de los sectores sociales ante el orden establecido, y se expresa en las relaciones conflictivas entre Estado y sociedad. En ese sentido, la conflictividad social es un parámetro para medir el arraigo de la democracia (Sarti, 2014) .

En su desarrollo la matriz conflictiva fundacional se expresa en distintos periodos como una constante estructural que se manifiesta con característica, profundidad y amplitud diferente en determinadas coyunturas históricas y contemporáneas. Este concepto fundamental plantea que la conflictividad siempre está allí.

Existen también las conflictividades específicas. Se trata de condensaciones conflictivas en torno a algún tema, área productiva o ámbito social. Entre estas se encuentran:

- La conflictividad político-institucional
- La conflictividad socioeconómica.
- La conflictividad ambiental.
- La conflictividad agraria.
- La conflictividad étnico-cultural.

La conflictividad social es de amplio espectro porque también expresa la articulación de conflictos sociales de distinta naturaleza más la confluencia de varias conflictividades específicas. Por eso afecta a amplios sectores sociales.

En sociedades con relaciones conflictivas profundas entre el Estado y la sociedad, la conflictividad social y la conflictividad política están íntimamente entrelazadas. Se puede decir que la conflictividad social se expresa en la política y que la conflictividad política penetra lo social. En este tipo de sociedades diversas expresiones sociales reaccionan ante Estado, al no ser éste garante del bien común y el equilibrio social; por su parte el Estado reacciona ante la sociedad principalmente por medio de la contención, cooptación y represión.

Las relaciones conflictivas se desarrollan alrededor de los procesos, espacios, mecanismos y marcos legales; y se expresan por medio de movilizaciones, protestas y otras acciones de presión e incidencia política. También en los medios de comunicación, donde cada actor trata de influir en la opinión pública.

El abordaje de la conflictividad social en Guatemala, tiene su punto de partida en los Acuerdos de Paz, particularmente en lo que se refiere a la visión procesal de los Acuerdos y la articulación que hacen de la agenda del pasado, el presente y el futuro del país. También son el parteaguas en lo que respecta a la búsqueda del desarrollo integral basado en el bien común y no sobre intereses sectoriales o de grupos que históricamente han gobernado el país. Señalan las conflictividades específicas a priorizar; los principales actores en la construcción de la paz y el rol que deben cumplir, y la necesidad de reestructurar las relaciones desarticuladas por el conflicto armado interno en un nuevo clima de tolerancia y reconciliación. Han pasado 20 años y no hemos avanzado gran cosa, se ha perdido el espíritu reformista y gradual de los Acuerdos de Paz.

El año 2015 asumió características particulares debido al contexto de la crisis política y las marchas ciudadanas -La Plaza-, en contra de la corrupción. La demanda de justicia y por cambios profundos en el sistema de partidos políticos, fueron temas que la ciudadana buscaba que estuvieran presentes en estas elecciones y sus resultados. Generó expectativas importantes para que las reformas avanzaran, pero también se evidenciaron los esfuerzos de actores tradicionales opuestos a los cambios.

### 3.1 El retorno a Guatemala: enfrentarse a una realidad adversa

Durante las entrevistas pudo identificarse dos tipos de retornados: aquellos que son deportados desde Estados Unidos o desde México y, aquellos quienes lo hacen de manera voluntaria.

El mayor número de retornos corresponden a la primera categoría y, de hecho, la mayor parte de las entrevistas realizadas (85%), fueron hechas a personas migrantes deportadas. De estos migrantes retornados que se entrevistaron, solamente 2 no alcanzaron a llegar y permanecer en Estados Unidos pues fueron detenidos en la frontera. En ambos casos, hicieron dos intentos de cruzar la frontera. Es importante señalar que en la medida que la persona al migrar pudo llegar a Estados Unidos, trabajar, así como el tiempo que pudo permanecer en aquel país, sus percepciones sobre el retorno a su comunidad de origen se hacen más complejas.



Gráfico 6.

De las personas entrevistadas y que fueron deportadas, informaron que sus procesos de detención en Estados Unidos se prolongaron por al menos dos meses y en todos los casos, afirmaron que el trato proporcionado por las autoridades fue duro, tanto en la detención como en las condiciones de los centros (hieleras, como afirmaron algunos de los entrevistados) y en donde, según señalaron varios, se violaban derechos básicos y que al hacerlo, se buscaban quebrar el ánimo de los detenidos para que no intenten volver a migrar (entrevista 5),

Las detenciones de una persona migrante irregular implican, una acusación por haber migrado a Estados Unidos de forma indocumentado. Sin embargo, esta acusación generalmente se asocia a otra acusación criminal, por ejemplo, la suplantación de identidad (entrevista 5), insultos a la autoridad o conducción de tráfico. En seis de los casos, las personas fueron detenidas en redadas en los lugares de trabajo y solamente en uno de los casos, la persona migrante fue detenida por un delito que implicó una condena a cumplir en USA y al término de la misma, se procedió a la deportación.

El tema de la detención de los migrantes ha generado redes de apoyo de organizaciones, así como acciones de respuesta. En Huehuetenango y Quiché, organizaciones como Pastoral

de Movilidad Humana de la Pastoral Social la Diócesis, Pop NoJ atienden casos para ayudar a familias que sus familiares se encuentran detenidos por autoridades migratorias, sobre todo en los casos de NNA que se encuentran en centros de detención en USA o en México (entrevistas). Las familias buscan orientación legal e información de sus familiares.

En ese contexto, se ha logrado gestiones exitosas para el retorno y acompañamiento psicosocial para su reintegración, pero como explican los y las entrevistados, es uno de los temas más complejos, sobre todo porque estos menores que han tenido la experiencia de estar retenidos por varios meses. En muchos casos se encuentran con un fenómeno: son menores cuyas condiciones de vida son precarias y en los centros de atención tenían comida, ropa, juguetes y atención educativa por lo que a pesar de que estaban detenidos, sus condiciones de vida mejoraron en relación a sus hogares. Esto produce desequilibrios y necesitan de acompañamiento psicosocial (entrevista).

### **El ingreso al país y apoyo a los retornados**

*“Difícilmente el Estado se involucra, yo lo que pude vivir, nunca se involucran, lo más que le dicen, yo creo que ustedes han estado ahí (se refiere al aeropuerto, en los puestos de recepción de retornados), no sé, quizá me equivoque, les dan, bienvenidos a Guatemala mucho gusto, aquí estamos a la orden, sí habla inglés ahí viene a Oakland Mall que le vamos a dar trabajo (call center), etc., etc., es toda la información que le doy y le dan una su picita de Pollo Campero, es todo lo que le dan y de ahí para acá que Dios te bendiga, como el predicador verdad, Dios te bendiga, verdad, pero no sabe que el vecino se está muriendo de hambre, eso no tiene nombre verdad, entonces, más nosotros decimos con todo respeto, con todo respeto, decimos, ellos lo hacen no más para ver como el vino retornado (habla de gobierno y cooperación) y que trajo, voy y me tomó la selfie, tac, tac, estuve con ellos pero ¿qué les dio?, ¡nada!, es solo para la fotografía” (entrevista 5).*

Hay un programa de recepción les da una bienvenida a los migrantes retornados ya sea por vía aérea (aeropuerto) y por tierra (frontera de la Mesilla) y consiste en un refrigerio (que ha ido disminuyendo en calidad en los últimos años según se desprende de las entrevistas), la toma de datos e información sobre qué servicios y ofertas laborales pueden consultarse. Por ejemplo, en el aeropuerto hay información que la iniciativa Guate te conecta, ofrece sobre puestos de trabajo en call center. También se brinda orientación sobre transporte, en algunos casos se apoya con trasladarlos a la terminal o los albergues cercanos (los entrevistados señalaron que no ocurre siempre).

Según explicaron las personas entrevistadas, hay muchos casos en que las personas no traen nada y deben hacerse colaboraciones para que puedan buscar un bus que le lleve a su comunidad, orientarlos sobre dónde deben abordarlos pues bastantes de ellos son de occidente y conocen poco o no han estado en ciudad de Guatemala. Pastoral de movilidad humana de la diócesis de Quiché apoya en este tema: se desplazan a buscarlos a ciudad de Guatemala y llevar grupos de originarios de ese departamento, uno de los que tienen mayores indicadores de migración y retorno (entrevista).

Hay precariedad en los recursos asignados a la recepción, pues alguno de los retornados que fueron entrevistados, explicaron que a su grupo (noviembre 2018) “nos regalaron 2 tortrix y

un pan con frijoles, y una agüita de 2 quetzales de naranja”. Les tomaron datos, pero no se les dio orientación más que para recoger sus pertenencias, donde buscar el bus y donde cambiar dinero.

La incertidumbre sobre el futuro pesa en los retornados y las deudas que tienen, sobre todo si no han completado el pago a los coyotes. Hay migrantes que vuelven si nada y deben recibir una transferencia para poder viajar a su comunidad y no tienen cuenta bancaria para hacer el trámite en el aeropuerto. Miembros de la ARG han restado sus cuentas para esas remesas, pero, a varios de ellos, les han bloqueado sus cuentas bajo sospecha de lavado (entrevistas). Son aspectos que podrían resolverse pronto si hubiera mecanismos integrales para acompañar la reintegración de retornados.

La criminalización de su condición de migrante deportado es un sentimiento fuerte y que no se atiende. En el caso de los retornados por vía aérea, son enviados desde Estados Unidos y generalmente, han pasado meses en centros de detención y donde la tensión por tratar de resolver su situación migratoria, el temor, al enfrentarse a una condena pesan fuertemente en su ánimo. El sentimiento de frustración crece y añade la humillación del viaje encadenado de retorno. De las personas entrevistados, solamente una de ellas quiso hablar del viaje de repatriación:

*“...los traslados, pero a ni a los perros traslada usted así, yo me recuerdo que en el avión a los demás nos traían “enchanchados” de las manos y pies y cintura a mí me traían del cuello, a las manos, de las manos a la cintura y de la cintura a los pies, entonces un accidente ahí nos morimos todos, no hay vuelta para atrás, igual lo mismo que le dan es la comida, su mortadela y una botella de agua...” (entrevista)*

Esta criminalización se hace más angustiosa porque cuando son detenidos por las autoridades migratorias en Estados Unidos, hay casos en los que los migrantes recibieron identificación falsa para sus lugares de trabajo (se las proporcionaron los coyotes, incluyendo un número de seguro social); son acusados no solamente por su estatus de indocumentado, sino por falsificación de identidad o papeles robados (entrevista 5, 23 y 8). Por ejemplo, los entrevistados de la comunidad de San José Calderas indicaron que la mayoría de los trabajadores en la fábrica de alimentos kosher donde ellos laboran, tenía este tipo de documentos que no eran falsos, pero eran de otras personas y los coyotes se los habían proporcionado.

De esa cuenta, la angustia por la criminalización de la que es objeto el migrante, crece y se prolonga en el tiempo. Muchas de las personas coinciden en que lo que se intenta hacer con el encierro prolongado es quebrar la moral de la persona y que no quieran volver intentar a migrar. Un retornado, originario de Santa Rosa de Lima explicaba que su detención duró casi tres meses. Durante ese tiempo, la comida fue siempre un sándwich de mortadela y agua (que debían buscar en un grifo que siempre tenía el agua muy caliente y que se encontraba junto al sanitario). Su detención se prolongó porque al momento de ser capturado por la policía fronteriza, llevaba dos mil dólares: se dirigía desde Texas a Los Ángeles, pues las condiciones de trabajo eran duras y mal pagadas. Luego de semanas, decidió junto a un amigo con el que viajó desde Guatemala, y había logrado juntar con familiares, ese dinero.

*“esta es la hoja de permiso para la llamada con el cónsul y a uno le dicen, esta es tu llamada para el cónsul, pero si vos querés estar más tiempo aquí entonces llénala y ponete tu nombre, pero quieres salir rápido entonces pon no ahí. Entonces es una gran mentira porque vienen los mexicanos y piden esa hoja y supuestamente llaman a su cónsul los coyotes y ya se van, entonces ellos saben el teje y maneje de todo eso, y como a uno le dicen, no, los mismos de migración le dicen que no firme esa hoja porque uno se va a estar más tiempo preso... a uno lo meten los de migración a las hieleras, porque es un frío.... no le dan a uno medicamento, no tiene derecho uno a medicamentos a ver doctor a nada, a menos que sea diabético o que esté malo del corazón o algo así de lo contrario no, entonces la situación en la cárcel es lo peor, yo nunca había visitado ninguna cárcel, aquí en Guatemala no he tenido antecedentes porque (interrupción) no tenía derecho a mi llamada, no tiene derecho uno a nada, la situación es desesperante porque lo levantan a uno a las 3 de la mañana, a hacer nada, lo levantan por levantarlo a uno y luego a las 6 y a cada rato cuentan y cuentan y cuentan, no sé porque cuentan...nadie da información de nada y yo salí hasta que un hondureño se mató porque tenía 4 meses de estar ahí y no sabía porque no lo podían sacar y él pedía su cónsul, su visita, no se la dan”*

Los abusos en las “hieleras” se acumulan emocionalmente en las personas. Se han producido casos de abusos sexuales contra detenidas: ARG lleva un caso de una violación de una mujer hecha por un federal (entrevista). Este cúmulo de abusos hace que muchos no quieran pelear sus casos en la corte de inmigración y quieran firmar sus papeles de deportación y pedir “perdón” al juez por haber ingresado ilegalmente a Estados Unidos. (entrevistas).

Los procesos en las cortes pueden durar mucho tiempo. Un deportado, originario de Chiquimula, cuenta como su proceso se inicia en 2010 por un problema de tránsito; pagó la fianza (USD 2700) y un abogado llevó su caso, pero no hizo nada y recibió una orden de deportación en 2015. Contrató un nuevo abogado que fue pidiendo renovar los plazos ante el juez que es una figura legal muy utilizada. Con la llegada de Trump a la presidencia de USA, eso ya no es posible y en 2018 recibió su “stay of removal” (orden de expulsión). Él vivió 17 años en USA y había logrado progresar, comprar casa, formar familia y son sus preocupaciones ahora en Guatemala.

De esa cuenta, los repatriados y repatriadas, lo primero que esperan es poder volver a su comunidad, pero tienen un cúmulo de cargas emocionales y preocupaciones por lo que dejaron o lo que deben del viaje cuando migraron. Una retornada originaria de San Luis Jilotepeque explicó que ella migró para darle un mejor futuro a su hijo, pero con la deportación perdió todo porque utilizó su casa como garantía para el pago del coyote. El fracaso aumenta por el rechazo que ha sufrido de su familia.

De los entrevistados/as, la mayor parte desea volver a migrar

*“Entonces, esas deficiencias que, si uno entrevista a una persona y le pregunta y usted, ¿porque se va al norte? Entonces la respuesta es porque aquí no encuentro trabajo, pero detrás de todo están todas estas deficiencias convergentes de las formas de vida. En los retornados eso tiene un peso determinante: que sus Estados no se los pueden ofrecer, si no tiene la capacidad de ofrecer lo básico que es vivienda, trabajo, salud, educación, menos los componentes sociales que es un proceso en el tiempo, generacional.*

La problemática para el Estado de Guatemala es fuerte, la cual no ha sido atendida. Lo que ha sido atendido es el beneficio de las remesas porque son una retención de crisis en localidades, donde el influjo de las remesas en las familias contiene esas crisis. Hay unas remesas, hay un fondo, un goteo que reduce las presiones y tensiones y el Estado por supuesto, ve esos beneficios y el empresariado bancario ve el beneficio” (entrevista 3).

### 3.2 Las dificultades de la reintegración

El proceso de retorno voluntario o involuntario de personas migrantes a sus comunidades de origen supone su reintegración a dinámicas cotidianas en lo laboral, en lo económico y en el espacio de convivencia social. Retornar y reintegrarse a sus países de origen, forma parte de las expectativas de futuro, de forma temporal o permanente de muchos y muchas migrantes. En todo caso es un fenómeno complejo y que para la persona migrante que enfrente la posibilidad del retorno, le supone asumir una situación tan difícil como la experimentó al momento en que decidió migrar (Durand, 2004:104).

De esa cuenta, el bienestar y la garantía de derechos de las personas retornadas están, necesariamente, vinculados a las condiciones y formas en que logra reintegrarse, lo que hace necesario identificar y situar esas condiciones del entorno social, económico y político, así como los mecanismos existentes a nivel de Estados, gobiernos locales, cooperación internacional o de sociedad civil, para que la reintegración sea posible. Es un tema fundamental en los procesos migratorios.

Sin embargo, si las razones fundamentales de la migración son la búsqueda de oportunidades que en Guatemala no existen, entonces la primera dificultad que se les presenta es cómo pueden encontrar salidas laborales o emprendimientos que les permitan el bienestar.

En los casos de retornados que han pasado más tiempo en Estados Unidos, por lo general han podido generar ahorros, enviar dinero, construcción, comprar bienes en Estados Unidos o pagar la deuda. Un miembro de la Pastoral de Movilidad Humana de Quiché explica que los migrantes que logran quedarse en USA por algún tiempo, pueden pagar la deuda al coyote en dos o tres años (el pago varía entre Q 40,000 a 125,000) y ahorrar para comprar un terreno.

En Quiché, uno de los departamentos con menor índice de desarrollo y con indicadores de pobreza, la migración ha sido parte de la ida de sus habitantes: las migraciones temporales para el corte de café o algodón eran una alternativa económica obligadas, aunque se diera en condiciones de explotación<sup>3</sup>. Aunque aún continúa esas migraciones temporales, migrar a USA se convirtió en la modalidad de la migración para la subsistencia. El mensaje y presión de la familia hacia los hijos es que deben migrar porque no hay alternativas. Según cuenta el funcionario de MHQ, los domingos en misa es posible calcular el número de personas que viajan por las peticiones que se hace, son listas largas. Este mensaje se refuerza cuando un joven desea casarse, la familia de la novia le pone como condición que será a la vuelta de USA

---

<sup>3</sup> Ver Gellert (2000) y la obra clásica de Ricardo Falla (1978) Quiché Rebelde.

porque es la forma de poder comprar un terreno. Eso mismo fue señalado por una funcionaria municipal en Joyabaj cuando explicaba que los jóvenes en el municipio están migrando y hay aldeas que dependen de los migrantes (entrevista).

Entre los jóvenes que concluyen el bachillerato, la opción es migrar porque no hay oportunidades laborales. Eso es una constante en Quiché, Huehuetenango y San Marcos (entrevistas).

Por tanto, el retornado que ha logrado cumplir con la meta propuesta, al volver es esperado por toda la familia en el aeropuerto y al llegar a su comunidad, hace una fiesta donde invitan a los amigos. Generalmente han enviado dinero para la compra de terreno, la construcción de la casa y poder iniciar un negocio. Sin embargo, estos casos de retorno voluntario no se encuentran documentados (entrevista).

En el oriente de Guatemala, la migración se inició en la década de 1990. Muchas comunidades de Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Jalapa evidencian el influjo de las remesas en construcciones, comercio. Aunque es una realidad palpable, es un tema que se habla discretamente, por el temor a extorsiones o por las características individualistas de esa parte del país (entrevista Max). Hace unos diez años empezaron a migrar las mujeres y esto impacta en la vida de las comunidades, que ya han sido trastocadas por el fenómeno migratorio de los hombres.

En las migraciones de finales de los 80 y principios de 1990 la idea que muchos de los migrantes tenían era hacer capital y volver. Por ejemplo, uno de los entrevistados, originario de Jalpatagua, viajó a USA como indocumentado junto con su esposa. Estuvo tres años en el país y volvió a Guatemala. Con el capital reunido puso una pequeña empresa de lácteos que ha crecido con el paso de los años y su esfuerzo. Hoy es un importante líder comunitario (entrevista).

Los migrantes que lograron pasar años en Estados Unidos y tuvieron éxito económico pero que fueron deportados, se encuentran con situaciones complejas: un migrante originario de Chiquimula trabajó como chef en un restaurante en Nueva York y tenía un buen salario, se casó con una compañera de trabajo de origen salvadoreña. Él estaba indocumentado, pero su esposa ya había arreglado su situación. Juntos compraron una casa y dos vehículos y podía darle una mejor calidad de vida a su hija. Fue detenido por una infracción de tránsito, pero al revisar sus antecedentes encontraron que había insultado a un policía hace años cuando andaba de fiesta con unos amigos. Eso era un obstáculo para que el juez pudiera dar otra medida que no fuera la deportación. Incluso su jefe ofreció pagar las multas para que pudiese quedarse. Aceptó la deportación y no puede volver a solicitar visa en cinco años. Pero en Estados Unidos quedó su esposa y su hija, la hipoteca de la casa y lo que falta de pagar de un vehículo. Ya intentó volver a entrar, pero no logró llegar, por lo que busca trabajar para apoyar al pago de deudas en USA. Habla inglés, pero no puede trabajar en un call center porque no maneja la computadora. Con la orientación de la casa del migrante ha hecho un curso de computación con Fundación Valentina y espera lograr que le contraten. Esa realidad le hace sentirse frustrado (entrevista 8).

En otros casos, las dificultades son buscar una actividad económica que puedan emprender utilizando los recursos que han logrado enviar. Sin embargo, en la mayoría de casos no

encuentran apoyo o asesoría para ello. La opción que se busca es que tenga algo que ver con el empleo que tuvieron en USA, por ejemplo, en Jacaltenango, Huehuetenango, varios retornados han colocado pizzerías porque en eso trabajaban en Nueva York. Es un modelo de negocio que no es sostenible dadas las características de ese municipio. Pero ese fenómeno de modelos de negocios no sostenibles se repite en otras zonas. Si no se logra hacer sostenible una nueva actividad económica, entonces se busca nuevamente migrar (entrevistas).

Si el migrante no pudo estar mucho tiempo en Estados Unidos o fue detenido al intentar cruzar, entonces pesa la idea de intentar una nueva migración porque se tienen el compromiso de la deuda con el coyote o con las personas que les han prestado el dinero para el viaje (entrevistas). A pesar de la dureza del viaje y los riesgos, explican que es la única alternativa (entrevistas).

Esta deuda ha hecho que muchos migrantes pierdan los bienes que empeñaron para poder viajar. Hay muchos casos de esto alrededor del país, pero un fenómeno poco documentado.

La frustración y vergüenza de no alcanzar cumplir con el sueño americano hace que el regreso a la comunidad sea discreto. Se habla poco de ello porque creen que se les ve mal porque no tuvieron éxito al migrar. Generalmente, intentar volver a migrar (entrevistas).

### **3.2.1 Las dificultades para la reintegración**

La falta de certificaciones se convierte en una dificultad para acceder a trabajos en el país cuando retornan. Muchos de los entrevistados trabajaron y aprendieron oficios técnicos o desempeñaron labores calificadas: desde la agroindustria, reparación de equipos, hotelería o industria alimentaria, pero acá no hay certificaciones reconocidas.

Por ejemplo, una dirigente de la Asociación de retornados explica que trabajó en un hotel en Florida y logró ascender por su buen trabajo. Al ser deportada, buscó trabajo en hoteles y consiguió empleo, pero no quisieron pagarle la experiencia que tenía o darle equipo, tampoco colocarle en tareas que había aprendidas o pagar horas extra. Optó por renunciar.

Como explican varios entrevistados, falta certificar competencias de los retornados y estudios, y aunque empiezan algunos programas para hacerlo, en la mayor parte de casos no se encuentra respuestas favorables: “puedes haber trabajado y ser especialista en el trabajo en panaderías, pero sin una certificación, por ejemplo, la San Martín no te a contratar” (entrevista).

Enrique, vive en Boca del Monte en el municipio de Villa Canales. Él viajó a finales de los 80 a Estados Unidos y llevó consigo sus patines. Estos le ayudaron a sobrevivir varios años y se vinculó a actividades musicales y baile. Aprendió el hip hop y avanzó profesionalmente en ese campo. Después de varios años, viajó a Japón y México porque tuvo ofrecimientos y apoyo. Al volver a Guatemala de forma voluntaria, crea una asociación cultural donde enseña y promueve el hip hop. Con los jóvenes miembros de la asociación, trabaja no solamente en el tema del baile o el patinaje, sino que busca formar en valores o en temas de prevención de violencia. A pesar de su experiencia y habilidades, ha topado con obstáculos y falta de apoyo de la municipalidad de Villa Canales. Lo que ha logrado (habilitar un espacio de su casa,

comprar el terreno lo hizo con el capital ahorrado). Para él, esa falta de oportunidades le hace considerar una nueva migración, pero esta vez a México, donde cree que podrá mejorar, además su esposa es originaria de ese país (entrevista).

### 3.2.2 Reintegración integral

Según los “Principios Orientadores para la Elaboración de Políticas Migratorias sobre Integración, Retorno y Reintegración”, desarrollados en 2013 por la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) con el apoyo técnico de la OIM, la reintegración significa “la reincorporación de una persona dentro de un grupo o de un proceso que le permite a la persona retornada volver a participar a la vida social, cultural, económica y política de su comunidad”.

De acuerdo con esta definición, las personas migrantes son las principales protagonistas de este proceso, pero deben ser apoyadas por los gobiernos nacionales y locales de los países de origen; las comunidades locales, los empleadores, las instituciones educativas y la sociedad civil. Esto para facilitar un entorno acogedor para estas personas que retornan y se reintegran, incluyendo el acceso a la formación profesional, al empleo, el crédito y apoyo para su reintegración psicosocial.

El tiempo transcurrido fuera del país influye en la persona retornada. La migración implicó modificar costumbres, adaptarse a nuevas dinámicas sociales y encontrar un Estado que funciona: desde la dotación de servicios hasta el cumplimiento de la ley. Esto es significativo porque personas retornadas encuentran a volver un país donde el Estado es frágil y los servicios básicos no funcionan. Este es un primer choque que se hace más fuerte en la medida que la persona ha pasado más tiempo fuera.

En el caso de migrantes retornados del occidente del país (Huehuetenango y Quetzaltenango, especialmente), varios de los retornados se han involucrado en la vida de sus comunidades y son alcaldes auxiliares, participan en comités o han logrado participar en política y algunos de ellos son alcaldes o miembros del Concejo municipal, por ejemplo, en Colotenango, Cuilco, Jacaltenango o San Juan Atitán. Evidentemente, esto plantea nuevos escenarios de la participación ciudadana y que puede impactar positivamente en la vida de las comunidades, más allá del tema de las remesas (entrevistas).

El caso de Dora, una retornada que vive en Amatitlán, Guatemala: su migración fue para sacar a sus hijos adelante y a su esposo cuadripléjico. Ella es enfermera, pero trabajó por 17 años en servicios de casa. Viajo de forma legal, pero permaneció de manera irregular durante ese tiempo. Al regresar a Guatemala ha logrado trabajar en una organización no gubernamental y ser promotora comunitaria (entrevista).

Pero el impacto cultural o emocional del viaje, los traumas o la frustración son temas de salud mental o de adaptación cultural que no son atendidos. Por ejemplo, jóvenes que crecieron durante toda su vida en Estados Unidos tiene dificultades para adaptarse a entornos donde no encuentra las comodidades, el acceso a tecnología que dispone en Estados Unidos y se sienten fuera de lugar (entrevistas). Esto provoca casos de depresión fuerte entre los retornados (taller con docentes Quiché). Es significativo que en el tema de NNA no acompañada este

fenómeno se está presentado con fuerza: los niños y niñas que permanecen bajo custodia en Estados Unidos experimentaron comodidades, alimentación, educación, vestido que no tenía en sus hogares y al volver crea choques fuertes ya que son temas que pocos trabajan.

La Asociación Pop Noj trabaja el tema de salud mental en NNA retornada y está trabajando sobre la readaptación cultural. Pero es de las pocas organizaciones que lo hace. Pop Noj acompañan a familias para el retorno de niños y niñas que están en centros de detención en USA. Hacen consultas a las autoridades en USA y ayudan en temas como la traducción (muchas familias son mayahablantes). Ayuda con el transporte de la familia al aeropuerto cuando los menores son repatriados.

Al retornar los menores, le proporcionar apoyo médico y psicosocial. También hacen un proceso de capacitación a las familias sobre derechos de NNA y los riesgos de la migración, pero también derechos de los migrantes temporales (muchas de las familias migran para trabajo temporal al sur de México). Pop Noj ha hecho un vínculo con 14 oficinas municipales de niñez y adolescencias. Hay un seguimiento de los casos que atienden, encuentros y capacitación técnica para jóvenes provenientes de los 18 municipios que atienden en Huehuetenango.

Acompañan procesos de búsquedas de personas/familias migrantes que desaparecen. Contactan con redes en México para obtener información. Han tenido poco apoyo del Minex para estas denuncias y llevan casos de Quiché que les refiere ECAP.

Otros temas vinculados no se están abordando son, por ejemplo, la violencia. La mayor parte de los migrantes guatemaltecos lo hacen por razones económicas, pero hay un porcentaje alto que lo hace huyendo por la violencia. En las zonas urbanas marginales de ciudad de Guatemala, la extorsión es fuerte. Esto obliga a padres de familia a que sus hijos migren para huir de las extorsiones o de las pandillas. Pero se habla poco de ello (entrevista). Muchas familias de esas zonas son migrantes desde los diferentes departamentos del país, ya sea por razones económicas o por escapar al conflicto armado interno. Por tanto, son doblemente migrantes (entrevista). Se ha identificado que las redes de prestamistas para realizar el viaje, son formadas por las mismas redes de extorsión. De esa cuenta el retorno se convierte en un riesgo para la persona que buscará instalarse en otra comunidad o volver a migrar.

El retorno de personas de la comunidad LGBTIQ es un tema que pasa desapercibido. Muchas personas de la comunidad migraron por las exclusiones o amenazas por su identidad. Al ser retornadas, no encuentran servicios que tengan en cuenta su pertenencia a la comunidad. Tampoco hay medidas para atender el tema de la inseguridad que supone para aquellas personas que salieron por amenazas (entrevista). Solamente la organización LAMDBA y REDNASS están trabajando sobre este tema.

Tampoco hay criterios para la atención de personas que son deportadas al cumplir una condena de cárcel en Estados Unidos: Gonzalo, originario de la Costa Sur del país, migró muy joven a Estados Unidos. Con escasa escolaridad logró con la ayuda de vecinos de su hermano, conseguir trabajo. Sin embargo, la adicción a las drogas de su hermano lo empujaron al consumo y comprometerse en actividades ilícitas. Fue detenido y condenado a 17 años de cárcel. Al volver, inició un negocio en su comunidad, se casó, pero ha tenido fracasos en ambo

temas. Migró hacia Amatitlán, municipio cercano a Ciudad de Guatemala, donde ahora trabaja y estudia por educación acelerada en un programa del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER- para completar sus estudios primarios. El tiempo en la cárcel, la frustración del sueño americano no cumplido, sus dificultades en el país han tenido un impacto fuerte en su salud mental y no encuentra formas de atención que lo ayuden (entrevista).

Violencia, reintegración psicosocial, adaptación cultural, acceso a estudios son parte de los temas que deben enfrentar los migrantes retornados y plantean desafíos al país y la institucionalidad para atender la reintegración de forma integral y sostenible.

## 4. SERVICIOS EXISTENTES PARA ATENCIÓN DE PERSONAS RETORNADAS

### 4.1 Marcos normativo

El marco normativo que regula la migración internacional se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala (Capítulo II); la Ley de Migración (Decretos 95-98); el Reglamento de la Ley de Migración (Acuerdo Gubernativo Número 529-99) reformado por Acuerdos Gubernativos 732-99 y 25-2006 de fecha 28 de septiembre de 1999 y 25 de enero del 2006.; la Ley de Nacionalidad (Decreto 1613); y el Reglamento para la Protección y Determinación del Estatuto de Refugiado en el territorio del Estado de Guatemala.

Año	Legislación
1999	Reglamento de la Ley de Migración (Decreto 95-98)
2001	Reglamento para la Protección y Determinación del Estatuto de Refugiados del Estado de Guatemala (Acuerdo Gubernativo 383-2001)
2001	Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001)
2001	Programa Nacional de Atención en Salud a la Población Migrante
2002	Política de Desarrollo Social y Población
2003	Reglamento para permiso de trabajo para personas extranjeras (Acuerdo Gubernativo 528-2003)
2003	Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (Decreto 27-2003)
2005	Ley del Registro Nacional de las personas (Decreto 90-2005)
2007	Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala – CONAMIGUA (Decreto 46-2007)
2007	Política de Protección, Asistencia y Atención al guatemalteco en el Exterior
2009	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023
2010	Ley del Sistema de Alerta Alba Keneth (Decreto 28-2010)
2011	Protocolo Interinstitucional para la Repatriación de Víctimas de Trata de Personas: niños, niñas, adolescentes y adultos
2011	Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Protección y Atención a Víctimas de Trata de Personas

2012	Marco General de Política Exterior 2012-2016
2014	Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante (Acuerdo Gubernativo 146-2014)
2014	Política Nacional de Desarrollo (Katún 2032)

**Tabla 7. Legislación Guatemala sobre migraciones.** Fuente: elaboración propia a partir de Martínez (2017:9091) en Estudio: migración y desarrollo en Iberoamérica. [http://observatoriocolef.org/?page\\_id=1340](http://observatoriocolef.org/?page_id=1340)

En el tema migratorio no hay una política definida y, por tanto, no la hay en materia de retorno y reintegración. Si hay esfuerzos desde las redes y organizaciones para incidir en este tema y como resultado de ello, el Consejo Nacional de Atención al Migrante, CONAMIGUA, inició la coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, y otras instituciones para la elaboración de la Política Pública Integral en materia Migratoria del Estado de Guatemala (SEGEPLAN, 2015:71), pero que sigue en proceso de discusión.

El 20 de septiembre de 2016 se aprobó un nuevo Código de Migración (Decreto 44-2016)<sup>4</sup>, desde un enfoque de derechos humanos. Este nuevo marco normativo, busca fortalecer la protección de la persona migrante y modificar la óptica existente de atención en la institucionalidad pública sobre el control de flujos migratorios. Dentro de su articulado legal, crea el Instituto Guatemalteco de Migración para sustituir a la Dirección General de Migración; define la institucionalidad que debe dar seguimiento al flujo migratorio y atender a la población migrante en tránsito, destino y origen. Dentro de esta institucionalidad pública que atiende el tema de migraciones está el Sistema Migratorio Guatemalteco, el Consejo de Atención y Protección y la Comisión Nacional para los Refugiados.

Según Aracely Martínez (entrevista 2), el nuevo Código constituye un avance en el tratamiento de las migraciones desde un enfoque de derechos de las personas migrantes. A finales de junio de 2018 se publicó el reglamento, pero la institución se encuentra en etapa de transición del antiguo modelo.

El cambio debería producirse en 2 años y lograr cumplir ese proceso de transición. Al introducir el enfoque de Derechos Humanos y donde la persona es el centro. Identifica la posición de riesgo de las personas que migran, por ejemplo, en el caso de trata de personas. Establece mecanismos de actuación e incorpora instituciones que no aparecían dentro del sistema, como la SBS. Aborda el tema de la atención de retornados, y el apoyo que debe darse.

Crea un Consejo que lo preside el Instituto Guatemalteco de Migración e incluye ministerios: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo, y la idea es que a través de este Consejo se puede ir revisando las necesidades que hay que atender de forma integral tomando en cuenta a todas estas instituciones. Señala la creación de programas de reinserción.

*“La más complicada en transformar la institución porque no es despedir funcionarios, sino montarse en estas estructuras y modificar. Hay otras funciones derivadas del código y de la problemática y eso es transformara ese funcionario, lo que no es fácil, pero debe*

<sup>4</sup> Congreso de la República de Guatemala. 21/09/16. Aprueban el Código de Migración. <http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8013>.

*hacer y debe ser intensa, evaluación. Una reingeniería del personal de migración y a nivel presupuestario, como la captación de nuevo personal. Probablemente tendría que tener una unidad de formación y el auxilio de instituciones de formación...*

*Hay nudos complicados. Hay dos fuerzas contrarias: la innovación y las fuerzas conservadoras del estatismo, del estancamiento. En la primera, el empuje de la nueva normativa y es una fuerza que empuja los cambios, pero hay todo lo que se opone, desde el trabajador acostumbrado a la rutina y no acepta el cambio y que se defiende dentro de los sindicatos y que es válido. Desde allí a lo complejo. Guatemala es un corredor de personas, de trata y que hasta ahora empiezan a crecer las denuncias. Hay una doble cobertura cuando se trata de tráfico: el migrante recibe el apoyo del traficante y hay una sujeción, en la trata hay mayor temor. Todo esto se ampara en institucionalidades y en la esfera de la migración hay corrupción, por ejemplo, el caso Bitkov: como se le dio la papelería y que es legal, no falsa. Todo se manejó en esferas institucionales, hay redes que operan en El estado y son poderosas” (entrevista).*

Con todo, la transición es lenta y no parece haber avances:

*“...porque el plan de transición ya debería haber sido presentado, por ejemplo el director general de la Dirección General de Migración ya fue nombrado como Director de Instituto Guatemalteco de Migración saltándose el hecho de que no han presentado el plan de transición, o sea, en la implementación de la institucional del código primero está la autoridad migratoria, que esa ya está integrada porque está integrada por la vice presidencia y diferentes ministerios, el de gobernación, de relaciones exteriores, de desarrollo, de salud, de trabajo, o sea varias que tienen que ver, entonces esa autoridad migratoria tenía que presentar su plan de transición y de la Dirección al Instituto y como primer punto después de la transición nombrar al director del Instituto Guatemalteco de Migración para que implementara el plan de transición, ellos ya nombraron al director pero no han presentado el plan de transición y entonces desde ahí estamos mal, porque eso quiere decir que no hay un plan, un mecanismo ya establecido para echar a andar todo lo que el código establece y la situación ahorita que se puede reproducir en cualquier momento es de que la visión que está implementado es la visión de seguridad nacional, que eso ya, yo creo es más claro que el agua, tan claro que eso y el código establece un enfoque de derechos y precisamente en la medida de favorecer el Derecho Humano ante el derecho, ante la seguridad nacional, y hay un artículo específico del código 58 si no recuerdo mal, que me puedo estar equivocando, que establece que es el clásico que la norma se interpreta a favor de la persona, en este caso que se interprete a favor del migrante y a falta de un procedimiento, de reglamentos, lo que debería prevalecer es la interpretación a favor de la persona, algo que no sucedió, por ejemplo cuando criminalizan o plantean el hecho de que las personas entraron por miles sin hacer el control migratorio, el artículo 65 establece la excepción al control ordinario, si se hace la interpretación a favor de la persona no debe haber sanción por haber hecho este tipo de, que era lo que planteaban los policías cuando detenían a la gente, ¡ah! es que tienen que retornar a la frontera y allá regularizar y volver a entrar; es innecesario cuando la misma norma le da la herramienta para hacer esa consideración, entonces vemos que el Estado, no reaccionó en favor del Derecho de la persona migrante sino que implementó un mecanismo de represión y de restricción de derechos, que es preocupante, porque es muy fácil hacerlo” (entrevista).*

## 4.2 Servicios existentes

Hay algunos programas creados, en especial para niñez y adolescencia tema que está bastante avanzado. En el caso de retornados de adultos, hay programas como “*Guate te Incluye*” que es una iniciativa vinculada a Fundación Avina y donde se quiere incluir a través de instancias del Estado a instancias del sector privado e ir fomentando también oportunidades de empleo para todos los deportados.

Sin embargo, muchos retornados no cumplen los requisitos de estas empresas por lo que hay que capacitarlos y desarrollar un proceso de descentralización para que a nivel local también se pueda trabajar políticas locales que atiendan porque cada región en el tema de migración es diferente (entrevista).

La responsable de Fundación Avina para Guatemala explica que su institución desarrolla procesos de capacitación en coordinación con INTECAP, insumos para implementar negocios, ferias de empleo, aunque la capacidad de atención alcanza un pequeño porcentaje de retornados. Algunos de sus criterios son que el retornado haya permanecido al menos dos años fuera del país (entrevista).

Hay programas dentro de los ministerios, el Ministerio de Economía tiene uno que se llama “Empleo Juvenil” que va en el tema de reinserción, también el Ministerio de Desarrollo, a través del viceministerio de protección, también tiene becas que también podrían estar apoyando a estos migrantes retornados. Estas becas (beca artesanal, beca mi primer empleo) son becas donde hay subsidios familiares para personas con extrema pobreza, pero no son ejecutados (entrevista y grupo focal). La capacidad de atención alcanza en todo caso, menos del 10% del total de deportaciones.

El ministerio de trabajo tiene programas que les permiten atender a personas retornadas. En la Fuerza Aérea tiene un servicio de información sobre becas y certificaciones. Ha logrado certificar 252 personas en coordinación con ARG y con el programa Quédate de la SBS a través del Servicio Nacional de empleo. Además, tienen un programa de capacitación para servicio de hotelería y un proyecto piloto para migración temporal en Canadá.

El MINTRAB desarrolla coordinaciones con unidades municipales en el occidente del país, esto con el fin de apoyar a los retornados. Sin embargo, funcionarios del ministerio señalan que hay desconocimiento de los programas y la lentitud en la administración pública para situar fondos para que estos sean realmente operativos (grupo focal).

Cuando se produce el retorno de migrantes guatemaltecos, ya sea por la vía aérea (son recibidos en la Fuerza Aérea) o por vía terrestre en las fronteras, particularmente en Tecún Umán, hay representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes son los responsables de proporcionarles una comida y el servicio de bus que los acercará a sus hogares. Además, hay un médico del Ministerio de Salud que ofrece atención médica general a quienes lo necesiten.

A través de una breve entrevista, la Dirección General de Migración -DGM-, recolecta los datos de los deportados: nombre y fecha de nacimiento, actividad laboral a la que se dedicaban

antes de migrar; recopilan información sobre el departamento, aldea o municipio del que son originarios, fecha de la última vez que salieron del país, una firma, una foto y sus huellas digitales.

Las autoridades les entregan las pertenencias con las que fueron detenidos en una bolsa plástica roja y se despiden de ellos. Una representante del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), ofrece orientación y programas de capacitación a los deportados.

El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), como parte de un convenio con CONAMIGUA, impartió talleres de capacitación a migrantes, retornados forzados y sus familias. En total se registraron 2 mil 512 personas en 2015.

A nivel municipal, en Santa María Concepción, Sololá, la Secretaria de Bienestar Social instaló el Centro de formación “Quédate” con el apoyo del alcalde para que dentro de su política se comprometiera al tema de reinserción social. Hay un compromiso municipal y un convenio con el INTECAP y se capacitan todos los niños que fueron retornados o aquellos que están en riesgo de migración por su situación de vulnerabilidad, un poco para ayudar a los que vienen, pero también para frenar la migración. El centro de formación “Quédate” están entre San Pedro La Laguna y Santa María Visitación y ha sido un éxito, sin embargo, estos municipios no son municipios de expulsión de niños migrantes.

En otros municipios han avanzado por el apoyo al tema de NNA migrantes no acompañados. El proyecto “Puente” de World Vision y RTI, y los esfuerzos de Save the Children están trabajando en Quiché en Joyabaj y Cunen. En Joyabaj, el equipo municipal de niñez y adolescencia en la municipalidad, están implementado apoyos (alimentos, apoyo a las escuelas) dirigidos a población joven para que tengan salidas económicas y eviten migrar. Estas oficinas dependen del presupuesto municipal y de la ayuda de OIM (entrevista y Grupo focal).

## **5. La experiencia de los migrantes retornados**

### **5.1 Datos de entrevistas**

De las personas migrantes retornadas que fueron entrevistadas, el rango de edad mayoritario oscila entre los 35 a 55 años. El 82.5% son hombres y el 17.5%, mujeres, las cuales son originarias de los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Guatemala.

Al consultarles sobre las ocupaciones laborales que desempeñaron en Estados Unidos, la mayor parte lo hizo en el sector de la agroindustria (agricultura, granjas). La mayoría de las mujeres entrevistadas, trabajaron en actividades relacionadas con servicios del hogar (5).

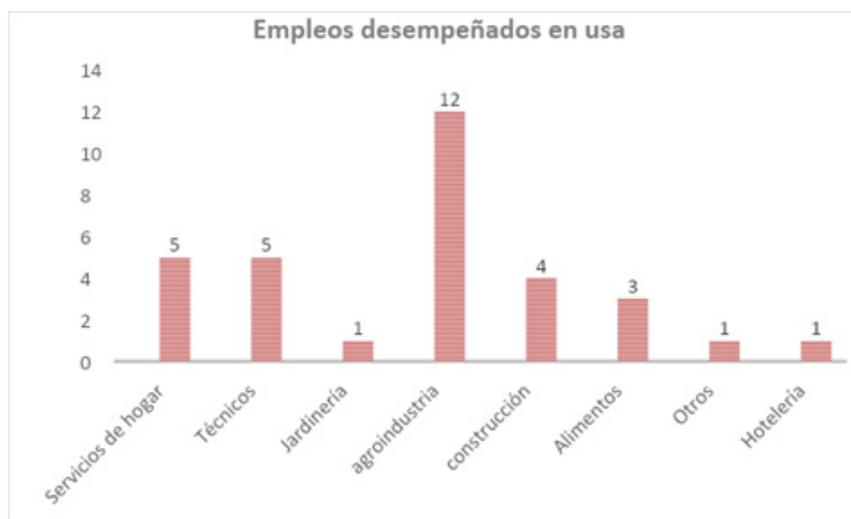


Tabla 8.

La mayoría de ellos, tuvo que aprender el oficio en Estados Unidos: cocina, técnico en aire acondicionado, carnicería, hotelaría, etc. Sin embargo, al volver pocos han podido incorporarse laboralmente en las áreas que se desempeñaron. Armando, originario de Jutiapa, pero que actualmente vive en el departamento de Guatemala, logró iniciar un negocio de comida italiana, pues trabajó como cocinero en varios restaurantes a lo largo de varios estados de USA. Él aprendió el oficio y al ser deportado, tuvo apoyo de Guate te incluye y Fundación Avina para poner su negocio. Este apoyo no fue al volver deportado al país, y no tuvo ayuda de gobierno. El contacto de Guate te incluye fue dos años después de volver y de forma casual, porque la encargada de proyecto, llegó a comer al restaurante y allí empezó el vínculo que le ha permitido, acceder a créditos de Génesis empresarial (entrevista).

Muchos de los entrevistados explicaron que aprendieron oficios que no han podido aplicar porque no hay certificaciones de esas competencias o empresas que puedan absorberlos.

De los entrevistados y entrevistadas, quienes volvieron de forma voluntaria manifestaron no querer volver a migrar. Señalan que fue una etapa necesaria pero que implicó muchos sacrificios y temores. Los impactos en las familias que se quedaron en Guatemala son fuertes y no se compensan con el dinero enviado con las remesas (entrevistas). Una de las retornadas de forma voluntaria, originaria de Jalpatagua, Jutiapa, indicó que hubo un reclamo de sus hijos por su ausencia. Su esfuerzo les permitió mejorar la calidad de vida en aspectos materiales, pero le dicen, que hubieran preferido comer pobremente, pero tenerla con ellos (entrevista).

La mayor parte de aquellos que fueron repatriados mediante deportación, señalan que si volverían a migrar porque sus ingresos no son suficientes para cubrir deudas contraídas e ir de viaje, porque dejaron pendiente en USA o porque no han encontrado oportunidades en el país.

Doce de los retornados entrevistados, han recibido apoyo de programas que están trabajando la reinserción de migrantes retornados. Son aportes de capital semilla o acceso a créditos en el programa Guate te incluye y Fundación Avina, que lidera la iniciativa. Solamente en el caso de los retornados que son parte de APRODE, recibieron un aporte inicial de CONAMIGUA para formar la organización y los apoyos que han tenido a lo largo de los años para impulsar sus actividades de turismo sostenible, han venido de otros proyectos e instituciones, como OIM.

## 5.2 Análisis de resultados y hallazgos

Uno de los reclamos constantes es la falta de apoyo de instituciones de Estado. La mayoría percibe que este se queda en los puntos de recepción cuando llegan al país: la charla, los datos y el refrigerio. Más allá de eso, no ven iniciativas estatales a las que puedan aplicar.

Si bien se encontraron esfuerzos y proyectos dentro de las instituciones públicas, la mayoría de estas son poco divulgadas entre los retornados. La mayor parte de los que vuelven deportados, tienen poco tiempo dentro de las instalaciones de Fuerza Aérea y desean volver a sus comunidades, además de traer la carga emocional de la detención, las condiciones en que vuelven y el peso de la incertidumbre sobre su futuro. En ese sentido, el contacto inicial que pudo producirse, no tiene seguimiento.

A nivel local son pocas las municipalidades que están involucrándose en el tema, a pesar de que son municipios expulsores de migrantes y por tanto receptores de los retornados. La mayor parte de iniciativas municipales se concentran en el occidente del país (Quiché, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos y Huehuetenango). En Colotenango, Huehuetenango hay una oficina municipal para abordar el tema de migrantes. También las oficinas de niñez y adolescencia en varios de los municipios de esos departamentos, por ejemplo, Joyabaj y Nebaj, están desarrollando iniciativas de atención en alianza con OIM o con organizaciones como Pop Noj o la Pastoral de Movilidad Humana.

Son iniciativas que cuentan con recursos provenientes de la cooperación, porque el Estado de Guatemala no está destinando fondos al tema de la reintegración. Los programas gubernamentales existentes, se enfrentan problemas de burocracia y falta de voluntad política para que sean operativos. El programa Quédate de la SBS, depende del apoyo de la cooperación internacional, especialmente de OIM.

En el caso del oriente del país, a pesar del alto número de migrantes que tiene, el tema del retorno y la reintegración está invisibilizado. No hay programas trabajando en el tema y los gobiernos locales no lo abordan. De hecho, al consultar a funcionarios públicos, señalan que solamente se tocan aspectos como las remesas o el incremento de migrantes en las comunidades. Los retornados de la región, deben reintegrarse por su cuenta y la mayoría, solamente piensa en una nueva oportunidad para migrar. En regiones del Norte del país, como Alta Verapaz donde la migración a USA ha crecido en los últimos años, este tema no es abordado.

Debido a esto, hay un vacío en la acción del Estado para atender a las personas migrantes retornadas, en el momento de llegada al país y su reintegración. La falta de políticas, recursos o la debilidad de los programas existentes, evidencian que el tema no es una prioridad del Estado guatemalteco. Los retrasos en el funcionamiento del Instituto de migración, la débil operatividad de CONAMIGUA son muestra de ello. Es un problema que se lo traslada a la cooperación internacional y a organizaciones de sociedad civil.

A nivel local, son pocos los gobiernos municipales que dimensionan el tema. Hasta hora, como en la mayoría de instituciones de gobierno, todo se centra en las remesas y el impacto que estas tienen en el desarrollo local. La reintegración de los retornados y retornadas, no es parte de las políticas municipales de la mayor parte de municipalidades en el país.

Los esfuerzos existentes para apoyar la reintegración del retorno, alcanzan un número limitado de migrantes que vuelven al país y para programas como Guate te incluye y las organizaciones involucradas, ha sido un proceso largo resolver temas como las certificaciones o la convalidación de estudios hechos en el exterior (un tema que se está tratando de avanzar en el ministerio de educación).

El acceso a créditos es un tema clave, uno de los expertos entrevistados señalaba que el sistema bancario ha tenido grandes ganancias con las remesas: ganan con el envío, en el tipo de cambio y producto como seguros para migrantes. Sin embargo, a pesar de la inyección de recursos al sistema financiero que hacen los migrantes, los retornados no son sujetos de créditos. El Estado debe desarrollar una reforma financiera que permita el acceso a créditos favorables a quienes no son sujetos de crédito en el sistema bancario.

Aspectos como a reintegración cultural, la atención psicosocial no están siendo atendidos. Dependen en gran medida, de la capacidad de resiliencia de las personas retornadas y su entorno, pero no de programas especializados. Otros temas, como que el retornado tiene una perspectiva de mundo diferente a la tenía al irse, tiene un impacto en la vida comunitaria y por ello puede crear situaciones nuevas, positivas muchas de ellas como la participación política en sus comunidades, como ya está ocurriendo en el occidente del país.

La atención de programas de cooperación, por ejemplo, la Alianza para la Prosperidad impulsada por el gobierno de USA en los países del TNCA, se encuentra en desalentar la migración. Sin embargo, los migrantes siguen aumentando a pesar del número de retornos y de las políticas anti migratorias en México y Estados Unidos. Como explicaban en Huehuetenango, los jóvenes ven su futuro en la migración y se están marchando. Fenómenos como las caravanas de migrantes que ha salido de Honduras, han producido un aliento para nuevas migraciones.

Esto plantea desafíos que no solo tienen que ver con el desarrollo de políticas públicas para la reintegración de migrantes retornados, sino con el desarrollo integral de las comunidades. Muchos de los expertos consultados señalan que, mientras esto no sea atendido, el fenómeno de nuevos ciclos migratorios, donde el retornado lo intentará las veces que sea necesario, va a seguir creciendo, en especial por la alta dependencia que tiene el país de las remesas y la no creación de oportunidades para el bienestar a nivel local.

### **5.3 Reintegración y resiliencia**

En los casos de retornados y retornadas que se entrevistaron, fue posible observar una importante voluntad de enfrentar el futuro. Para muchos y muchas, han tenido que adaptarse al nuevo contexto, incluyendo a quienes la opción de una nueva migración sigue estando presente.

El caso de APRODE es una experiencia interesante de ese esfuerzo de adaptarse y de resiliencia a nivel comunitaria: muchos vecinos de la zona han migrado y los que fueron deportados de USA a finales de la década de 1990, enfrentaron crear alternativas que con el paso del tiempo han ido siendo sostenibles y que brindan oportunidades desarrollo a nivel local. Si bien han tenido apoyo de instituciones de cooperación y de gobierno, hay un esfuerzo de los retornados de impulsar la asociación y verla como alternativa de desarrollo local.

Para quienes han recibido apoyo de programa como Guate te incluye, poder desarrollar alternativas a la migración ha implicado un esfuerzo personal y familiar importante, como son los casos de quienes han logrado desarrollar negocios en la fabricación de zapatos o la venta de alimentos. El acompañamiento que pueden hacer organizaciones como la ARG o bien, organizaciones no gubernamentales es clave para desarrollar entornos que favorezcan la reintegración de forma sostenible.

Esto debe ir unido a otros proyectos, pequeños que ya se hace de asistencia técnica para la creación de empresas, de fuentes de trabajo, MYMPES. Políticas agresivas, vinculadas y de gran cobertura territorial, para incentivar y desarrollar en las empresas, las cadenas de valor, pensando posiblemente más en la producción primaria y agrícola. Por ejemplo, vincular la política de competitividad a los procesos de reintegración en los diferentes territorios sería un avance importante para crear oportunidades de desarrollo.

Los costos de iniciar procesos económicos no tradicionales o más especializados, como puede ser el empaque de hortalizas en el occidente, por ejemplo, son altos. Pero si el Estado inicia un proceso de gran impacto, de gran envergadura, eso sí puede incentivar a muchos productores. La gente tiene entusiasmo, empeño, pero necesita apoyo: asistencia técnica, créditos, respaldo.

La articulación de las iniciativas personales con programas de desarrollo local y territorial se convierten en el eje de crear entornos resilientes para la reintegración sostenible. Proyectos como el de APRODE alrededor del turismo de volcanes pueden dar pistas de esto. Sin embargo, implica decisiones y políticas de Estado y de los gobiernos municipales.

## **6. REFLEXIONES Y LECCIONES APRENDIDAS**

La reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas en Guatemala es un desafío para el Estado y las comunidades, particularmente porque la dependencia que se ha generado de los recursos de las remesas enviadas por los migrantes en los últimos veinte años. Recursos que, como puede verse en los datos que constantemente publica el Banco de Guatemala, no disminuyen, sino que crecen año con año.

Además, la migración ha sido vista como el principal mecanismo de contención social por parte de un Estado que no ha desarrollado programas y políticas de desarrollo, además de ver debilitadas sus estructuras institucionales por fenómenos como la corrupción. De esa cuenta, el tema de las migraciones, el impacto de las remesas en la vida de las comunidades o problemas como el rompimiento de los tejidos familiares y sociales han sido postergados. Como indican los migrantes y funcionarios de organizaciones que trabajan en el este campo, los migrantes son vistos solamente en función de los recursos que mandan y en tiempos electorales, para buscar apoyos partidarios.

En esa dirección, crear voluntad política del Estado guatemalteco es una tarea central. Los cambios en las instituciones o el desarrollo de programas nacionales y locales se ven impedidos por esa falta de voluntad. Una muestra de lo invisible que es el tema de la reintegración de migrantes retornados, es que no aparece en las propuestas de gobierno de los partidos

políticos en el proceso electoral 2019. Con pocas excepciones, los gobiernos locales están asumiendo la problemática.

La reintegración sostenible pasa por crear políticas, pero también dimensionar la realidad multiétnica y lingüística del país. Esto significa incorporar una perspectiva territorial para el desarrollo de estos programas, atendiendo aspectos que están favoreciendo la migración en los municipios. Variables como la débil institucionalidad en los municipios, la fragilidad del desarrollo y modelos económicos, así como cooptación de los espacios de poder local (municipalidades) son temas que tienen que estar presentes en estas estrategias.

Durante la investigación se pudo establecer las diferencias entre regiones sobre las dinámicas migratorias, pero también en el retorno: presión social, vergüenza frente a la comunidad. En Quiché, por ejemplo, para los jóvenes que desean casarse, la familia de la novia presiona para que el joven migre, haga capital para comprar un terreno y a la vuelta puedan casarse. En ese sentido, los programas de reintegración deben tener pertinencia cultural.

El desarraigo en el país, el impacto en el tejido social que las migraciones tiene es un elemento de acompañamiento psicosocial y cultural que solamente pocas organizaciones como Pop Noj implementan. Pero trabajar en esta dirección es pensar en la reconstrucción de la vida de la persona en la comunidad, su tejido social y fortalecer los factores de protección que son necesarios para una reintegración integral y sostenible.

La necesidad de acompañamiento para implementar modelos económicos sostenibles supone desarrollar una mirada integral: la mayor parte de retornados encuentran las mismas condiciones en los territorios por las cuales salieron, se plantean migrar nuevamente (de hecho, muchos de los entrevistados hicieron más de un intento de migración), reproducir actividades económicas que realizaron en USA pero que en sus comunidades de origen no son viables. Es acompañamiento y asesoría pero que necesita que las instituciones estatales puedan generar mecanismos de articulación que permitan una oferta de servicios integrados y no dispersos como actualmente ocurre. Uno de los retos es darle un carácter departamental o municipal para garantizar que pueda llegar a más personas.

De acá se deriva un tema esencial: la reintegración de migrantes retornados no puede hacerse al margen del desarrollo de las comunidades. Uno de los alcaldes de Huehuetenango, explica que no puede hacerse programas que solamente se dirijan a un segmento de población porque va a crear otros problemas en las comunidades.

La actual estructura de atención en Guatemala descansa en la cooperación internacional y organizaciones de sociedad civil e iglesias. Los recursos estatales que se destinan a programas de reintegración no permiten hacerse cargo del tema. Los centros de albergue son sostenidos por programas de la cooperación y los mismo sucede con los programas de atención de NNA: Los presupuestos nacionales no muestran cambios en el comportamiento del Estado. Las dificultades para el funcionamiento de CONAMIGUA o los retrasos en la transición al Instituto de Migraciones evidencian que no es un tema central para el actual gobierno.

Hay experiencias valiosas para reinserción laboral, como las que apoya Fundación Avina a través de Guate te incluye y la disposición de las organizaciones que son parte de la iniciativa. Los aportes generados por los beneficiarios muestran que la reintegración es posible y dar alternativas a los retornados. Sin embargo, la capacidad de estos programas es limitado por presupuestos y alcances. No es una iniciativa del Estado, aunque hay instituciones de gobierno y muestra por tanto la falta de conducción gubernamental a un problema de dar respuesta a los miles de retornados que anualmente ingresan al país. Desarrollar capacidades institucionales en el país no solo implica procesos de sensibilización y capacitación de funcionarios, o la modificación de los marcos normativos para favorecer la atención de retornados, sino que también hace necesario un trabajo de cabildeo político que en la actualidad no se hace o es reducido.

Hablar de reintegración sostenible implica una profunda discusión de la integralidad de los servicios en un contexto donde, a pesar de las políticas de deportación o los cambios en las leyes migratorias de USA, no se detienen. Con el paso de las caravanas de migrantes, muchos guatemaltecos se han incorporado. El uso de menores para migrar se ha incrementado. En el fondo, la falta de oportunidades sigue siendo el principal factor de expulsión.

Un enfoque inclusivo, de derechos de la reintegración plantea abordar temas que no están siendo contemplados: violencia en todas sus expresiones (maras y pandillas, violencia sexual, niñez) por los desafíos y riesgos para muchos retornados y retornadas. Temas como el abordaje de derechos de la comunidad LGTBIQ o derechos de los pueblos, son parte de esa profunda discusión que la sociedad guatemalteca debe asumir con seriedad en el futuro cercano.



## FUENTES DE CONSULTA

- Alejandro, Canales, and Rojas, Martha Luz. “Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica,” 29–41. Santiago, Chile: CEPAL, OIM, 2017. [https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/eclac\\_mexico\\_y\\_centroamerica\\_resumen\\_ejecutivo.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/eclac_mexico_y_centroamerica_resumen_ejecutivo.pdf).
- Ana, Fonseca, Hart, Laurence, and Klink, Susanne. “Reintegración -enfoques eficaces-.” Investigación. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2015.
- Carla, Pederzini Villarreal, Meza González, Liliana, and De la Peña Padilla, Magdalena. *Emigración, tránsito y retorno en México*. 1st ed. Guadalajara: ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, 2017.
- Castillo, Miguel Ángel. “Las políticas hacia la migración en países de origen, destino y tránsito.” *Papeles de Población* 6, no. 24 (June 2000): 133–57.
- Comillas, Universidad Pontificia de, and OBIMID. “ESTUDIO: MIGRACIÓN Y DESARROLLO EN IBEROAMÉRICA.” Diagnóstico. Madrid: OIM, 2017. [http://segib.org/wp-content/uploads/GLOBAL-OBIMID-IOM-REPORT-2017\\_FV.pdf](http://segib.org/wp-content/uploads/GLOBAL-OBIMID-IOM-REPORT-2017_FV.pdf).
- Fonseca Vindas, Karina. “Expulsados de La Globalización. Políticas Migratorias Y Deportados Centroamericanos. José Luis Rocha Gómez”.
- López, Claudia, and Rivera, Danilo. “Aproximaciones de política migratoria para Guatemala.” Documentos de trabajo. Guatemala: Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria, 2013. <https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/100/Archivos/Aproximaciones%20de%20Política%20Pública%20Migratoria%20Grupo%20Articulador.pdf>.
- Milvia Celina Sandoval García. “La necesidad de crear una normativa empleo para guatemaltecos deportados de Estados Unidos de América.” San Carlos de Guatemala, 2014. [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04\\_8950.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8950.pdf).
- Rocha, José Luis. *Centroamericanos; redefiniendo fronteras*. 1st ed. Managua: Revista envío, UCA, 2008. <https://es.scribd.com/.../Centroamericanos-redefiniendo-las-fronteras-Jose-Luis-Rocha>
- Sandoval García, Carlos. *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. 1st ed. San José: UCR, 2016.
- . *NO MÁS MUROS. EXCLUSIÓN Y MIGRACIÓN FORZADA EN CENTROAMÉRICA*. 1st ed. II, CIP/2831 CC/SIBDI. UCR. San José: UCR (instituto de investigaciones sociales).

Vasquez Mota, Josefina. *Estudio Cualitativo sobre Mujeres Jóvenes y la Violencia en Centroamérica: Efecto en Condiciones de Salida y Retorno de Menores Migrantes*. 1st ed. Banco Interamericano de Desarrollo, 2017. file:///C:/Users/C45ASP4311FL/Documents/2018/OIM/estado%20de%20la%20cuestióndocumentos/Estudio%20Cualitativo%20sobre%20Mujeres%20Jóvenes%20y%20la%20Violencia%20en%20Centroamérica.pdf.

Vilches Hinojosa, Miguel. *Los Nuevos Escenarios de la Migración Internacional en la Región Centroamérica-Norteamérica*. Red Jesuita de migrantes, 2015.





Impreso gracias a la contribución del: Proyecto Estudio sobre el proceso de reintegración de las personas migrantes en zonas urbanas en El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

